



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Espacio público y programa “Trabaja Perú” en tiempo de COVID-19
en el distrito de Villa María del Triunfo

AUTORA:

Morales Villacrez, Johana Rosario (orcid.org/ 0000-0002-1382-9155)

ASESORA:

Dra. Romero Vela, Sonia Lidia (orcid.org/0000-0002-9403-410X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión ambiental y del territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres, ya que mis esfuerzos, lucha, superación y logros también son suyos y constituyen el legado más valioso que pudiera recibir.

Agradecimiento

A todas las personas que han aportado en la elaboración de mi tesis.

Índice de contenidos

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Índice de contenidos	III
Índice de tablas	IV
Índice de figuras	V
Resumen	VI
Abstract	VII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	19
3.1 Tipo y diseño de investigación	19
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	19
3.3 Escenario de estudio	21
3.4 Participantes	22
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
3.6 Procedimientos	25
3.7 Rigor Científico	26
3.8 Método de análisis de información	27
3.9 Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	38
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de categorización: Espacio público y programa “Trabaja Perú” en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo	20
Tabla 2: Descripción de las actividades de intervención inmediata en Villa María del Triunfo en el 2021	21
Tabla 3: Descripción del criterio de inclusión de los sujetos para las entrevistas	22
Tabla 4: Instrumentos para el recojo de datos cualitativos	24
Tabla 5: Guía de entrevista de las 2 subcategorías de la categoría espacio público	24
Tabla 6: Validación de entrevista: Espacio público y programa “Trabaja Perú” en tiempos de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo	25

Índice de figuras

Figura 1: esquema de elección de los sujetos

29

Resumen

En la investigación cuyo objetivo general fue analizar cómo ha cambiado el uso de los espacios públicos debido a la pandemia del COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa “Trabaja Perú” en el 2021. Se realizó un estudio de tipo básico, nivel de investigación descriptivo. El diseño de investigación fue fenomenológico y el enfoque cualitativo. Se contó con la participación de siete informantes clave que participaron en las actividades relacionadas al programa Trabaja Perú en el distrito de Villa María del Triunfo.

La técnica empleada para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, para la validez del instrumento se utilizó el juicio de expertos y para la sistematización de datos recogidos se utilizó el programa Excel. La investigación concluyó que los espacios públicos en el distrito de Villa María del Triunfo cuyos usos han sido modificados durante la pandemia del COVID-19 por los pobladores en búsqueda de oportunidades de ingresos económicos como el comercio ambulatorio y que mediante la intervención de los programas sociales que incentivan la participación ciudadana y que con el debido reclutamiento y filtro se puede incluir a la población vulnerable para su participación en dichas actividades en donde se busca recuperar el espacio público para beneficio de la población local sin embargo se debe contar con un buen plan por parte de la gestión para su sostenimiento en el tiempo así como en el mantenimiento de los espacios recuperados.

Palabras claves: Espacio público, programas sociales, calidad de vida, programa trabaja Perú.

Abstract

In the research whose general objective was to analyze how the use of public spaces has changed due to the COVID-19 pandemic in the district of Villa María del Triunfo in the intervention areas of the Peru Work Program in 2021. A study was carried out basic type, descriptive research level. The research design was phenomenological and the qualitative approach. Seven key informants participated in the activities related to the “Trabaja Perú” program in the district of Villa María del Triunfo.

The technique used for data collection was the semi-structured interview, expert judgment was used for the validity of the instrument and the Excel program was used for the systematization of collected data. The investigation concluded that the public spaces in the district of Villa María del Triunfo whose uses have been modified during the COVID-19 pandemic by residents in search of economic income opportunities such as outpatient commerce and that through the intervention of social programs that encourage citizen participation and that with the proper recruitment and filtering, the vulnerable population can be included for their participation in said activities where the public space is sought to be recovered for the benefit of the local population; however, a good plan must be in place for part of the management for its sustainability over time as well as in the maintenance of the recovered spaces.

Keywords: public space, social programs, life quality, “Trabaja Perú” program.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se tuvo en cuenta como realidad problemática el espacio público (EP) considerado con un alto valor popular y valor colectivo, pero además es un espacio en el que el ingreso y la calidad atraviesa profundas desigualdades según Sen (2001) puesto que pasan a ser elementos de la composición urbana valorados por su capacidad para crear procesos de socialización que contrarresten las fuertes tendencias disgregadoras que hay en la sociedad.

El espacio público se expone como el criterio propio de la región tal es así que el espacio público es aquel que le proporciona vida, crea cohesión popular, condiciona las funcionalidades y usos, de esta forma como composición la vida de los pobladores, los arquitectos y planificadores tienen que intensificar la funcionalidad popular del espacio público como un espacio de acercamiento. (Ghal 2010)

Existen espacios públicos generados para bienestar y recreación colectiva que se vieron prohibidas de uso debido a las disposiciones sanitarias. Políticas ambientales nos hablan de áreas verdes en espacios públicos que cuya responsabilidad y conservación es de carácter municipal sin embargo la interacción de las personas se vio limitada frente a las medidas adoptadas por cada gobierno debido a la pandemia del COVID-19.

En países como Alemania las concentraciones de personas y actos públicos fueron suspendidas en su totalidad, sin embargo, actualmente no en todos los países del mundo existen las condiciones apropiadas de seguridad ocupacional (Trilla 2020).

Landázuri et al (2004) interpreta la habitabilidad en dos ángulos: en la parte interna de la vivienda y en la externa, la cual tiene relación a que dentro del modelo ecológico de Bronfenbrenner (1971) el vecindario donde está la vivienda en sí y los equipamientos urbanos: hospitales, academias, medios de transporte, avenidas, parques, y la forma como los individuos le dan uso de estos espacios. De esta manera lo examina Marquina et al (2006), desde el ángulo de las pretensiones humanas establecidas por Max-Neef et al (1986), en su perspectiva sobre los espacios públicos como medios de agrado para las pretensiones humanas.

Partimos de tener en cuenta el espacio público como ingrediente indispensable del confort de los pobladores de una localidad por consiguiente la

consideración de su visibilidad en la evaluación de los puntos que propician la calidad de vida del ser humano en las diferentes superficies que pertenecen a su vivencia en la urbe. El espacio público, como lugar donde se gestan prácticas sociales que contribuyen al acercamiento de la gente, debe ser habitable y, por consiguiente, impactar en la calidad de vida urbana. Un espacio se puede tener en cuenta habitable si satisface pretensiones humanas. García et al. (2003)

No solo el rol del espacio público sino también todas las oportunidades de reactivación ya sea social, económica o cultural deben comenzar la transición al libre uso, sin duda se debe preparar los espacios públicos mediante intervenciones socio-ambientales que contribuyan a la mejora, integración y reactivación (ONU-Habitad 2020).

La agenda europea (2020) a medida que las restricciones del confinamiento se vayan aliviando los gobiernos irán considerando en qué medida y hasta qué punto deberá aconsejar a sus ciudadanos a que socialicen fuera de su propio hogar. En esta transición la realidad económica y social ha sufrido diversas variaciones lo que da pie a la generación de alternativas de empleo para las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad en el caso de la red europea de innovación social para el empleo y emprendimiento inclusivo ha creado mejores maneras de hacer frente a los problemas sociales más difíciles de nuestro tiempo, creando un espacio común de colaboración para crear sinergias y colaboraciones entre organizaciones para combatir esfuerzo y generar empleo en búsqueda de una mayor inclusión social.

A través de estas redes se comenta la innovación social entre entidades sociales, empresas, administraciones públicas como herramientas para crear un mercado laboral inclusivo. Este modelo de trabajo también favorece una mayor visibilidad de los intereses del mismo nivel y también eleva la calidad de vida de todos los participantes.

Lamentablemente las condiciones bajo las cuales le han hecho frente al COVID-19 no son equitativas en todo el mundo, cada país le ha hecho frente a través de diferentes tipos de regulaciones que tienen los individuos en las diferentes etapas de desarrollo o características sanitaria, así como de los actores del entorno o niveles de consumo. (Naranjo 2017).

A manera de recuperar la normalidad, el levantamiento de las medidas tomadas en Europa utilizados para contener la pandemia está siendo de manera gradual reabriendo diferentes tipos de servicios comerciales y espacios públicos presentando diferentes ritmos para cada país. (UE, 2020)

Sin embargo, en ciudades de Latinoamérica, cuando siguen el modelo urbano de América en los últimos años de acuerdo a Oldenburg, (2011) a consecuencia de la globalización se ha venido perdiendo la vitalidad urbana y limitando la satisfacción de los residentes. Según Jimenez (2007) los lugares que eran para el encuentro social se han venido limitando, pues ya no se puede disfrutar de la compañía de otras personas en espacios abiertos, sino que todos estos ambientes como los centros comerciales o supermercados han reemplazado a estos espacios públicos llevados espacios globalizados y también son privatizados utilizando el lado público para su beneficio teniendo cada día una ciudad más invisible segregando los espacios urbanos de su diseño madre.

Frente a esta problemática en el Perú la Ley de Gestión y Protección de los espacios públicos establece marco normativo para la gestión, protección, manejo y sostenibilidad de los espacios públicos para garantizar su uso y define los EP como redes de espacios abiertos de uso y dominio del colectivo que están presentes en la ciudad y que debido a su naturaleza su destino es ser usados para la satisfacción de los habitantes de las ciudades según LEY N° 31199 Congreso de la República (2021). Situación que se vio modificada durante la pandemia del COVID-19 en donde las condiciones de confinamiento en los hogares y las disposiciones implementadas por el estado para evitar contagios indicaba no hacer uso de los espacios públicos y suspender toda actividad de recreación que indicara aglomeración de personas según el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, de acuerdo a El Peruano (2020).

No es ajeno a nuestra realidad que la sobreposición de intereses por un mismo territorio donde coexisten realidades y formas sociales propone o impone sobre sí misma el reto de construir alternativas de gestión ambiental y del territorio que den respuestas a condiciones particulares como por ejemplo el desempleo que fue el principal causante de la desestabilización económica de los habitantes de Villa María del Triunfo llevando al espacio público a ejercer otros usos incluso

particulares y a ser invadido por el comercio ambulatorio realizado por las personas en búsqueda de ingresos que permitan su subsistencia y la de sus familias.

Existe en el país programas para la generación de empleo social inclusivo que genera empleo temporal ejecutando proyectos de infraestructura básica, social y económica permitiendo a sus participantes desarrollar destrezas y con eso pudiendo generar algo de ingresos para con ello poder sustentar sus gastos lo mismo que genera este ciclo de dinamismo de las actividades económicas locales y conlleva a que a cada una de las personas que participan en ello se les mejore o por lo menos perciban una mejora en su calidad de vida inmediata todo esto lleva a focalizar las áreas que necesitan más apoyo. (Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, 2001)

Con todo este panorama expuesto este estudio se vio necesario tocando el tema del espacio público particularmente en los espacios en donde intervino el programa “Trabaja Perú” en el distrito de Villa María del Triunfo en el año 2021, siendo oportuno ya que precisamente se promulga la Ley de Gestión y Protección de los espacios Públicos y a través del programa TP se pudo rescatar estos espacios públicos a la vez que se le brindaba oportunidad laboral a la población vulnerable por lo que la información proporcionada por parte del equipo técnico y participantes de las actividades de intervención fueron un valioso dato para el análisis y evaluación del EP.

Por lo expuesto, se planteó como problema general ¿Cuál es la situación de los espacios públicos y la intervención del programa “trabaja Perú” durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el año 2021?, como objetivo general Analizar el tipo de uso que se le dio a los espacios públicos debido a la pandemia del COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021 y como problemas específicos

- 1) ¿Por qué es importante analizar el uso, ocupación y control del espacio público?
- 2) ¿Por qué es necesaria la intervención de los programas sociales con población vulnerable?
- 3) ¿Por qué es importante la participación ciudadana en los espacios públicos?,

La justificación de la presente investigación tiene como propósito lo siguiente: Justificación Teórica, a través del estudio y análisis de las reseñas recogidas por los expertos informantes, así como de un estudio teórico, así como de revisión de artículos científicos que nos permitió

comprender la importancia de los espacios públicos y cómo se pueden recuperar los espacios mediante la intervención de programas sociales involucrando a población vulnerable. Justificación práctica, el estudio puede identificar los problemas que el espacio público viene sufriendo debido a la pandemia del covid-19 ya que su uso ocupación y control se han visto comprometidos y mediante la intervención de programas sociales se puede recuperar dichos espacios, así como también dar oportunidad de empleo a población vulnerable que reside en las zonas aledañas de las áreas de intervención. Justificación metodológica, permitirá ser sustento para posteriores investigaciones y se pueda tomar en cuenta las intervenciones de los programas sociales para la mejora o recuperación de espacios públicos involucrando a personal no calificado y población en estado de vulnerabilidad siguiendo un esquema de obra pública para beneficio del distrito de Villa María del Triunfo así como también servir de modelo para consecutiva implementación a nivel nacional ya que si bien el objetivo principal fue el incentivo económico a los participantes se puede proporcionarle una mejor calidad de vida a ellos mejorando su entorno urbano inmediato.

El objetivo general de la investigación Analizar cómo ha cambiado el uso de los espacios públicos debido a la pandemia del COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021 y como objetivos específicos i) Analizar el tipo de uso y ocupación que le dieron a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021 ii) Analizar a la población objetivo y las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.

II. MARCO TEÓRICO

El siguiente trabajo de investigación basado en bibliografía de autores y artículos científicos que han realizado trabajos con este tipo de categorías y subcategorías. De acuerdo a los conceptos sobre el espacio público y los programas sociales conjuntamente con las bibliografías de artículos científicos han establecido una profunda base para la presente investigación.

Podemos encontrarnos con espacios de frontera o de integración social, Torre (2021) cuyo objetivo fue determinar el poco o casi inexistente contacto que se tiene entre las personas y el deficiente concepto de un espacio de uso público o colectivo que cada vez se encuentran más frágiles, desagregados y fragmentados, cuyo enfoque fue cualitativo y mediante el método análisis de documentos especiales, entrevistas y observaciones se encontró que el espacio público más bien es considerado como un espacio que constituye una frontera que pretende integrar área en desuso y a sus elementos que la conforman más allá de sus objetivos.

El sentido de una real comunidad en un espacio público, Luna (2021) nos relata la descripción de la influencia de la globalización en los cambios de diseño de las ciudades que han modificado su espacio público, investigación de enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue analizar a través de diferentes conceptos de algunas disciplinas que dan cuenta del espacio público y su nexos con el sentido de la comunidad que mediante un método de entrevistas sistemáticas y observaciones en cuestionarios digitales se concluye en reconocer la importancia del espacio público cuando se comienza a mejorar los servicios y la apariencia de las calles, siguiendo dinámicas muy específicas del espacio público comunitario incluso cuando los barrios son heterogéneos debido a las actividades que realizan las personas.

En cuanto a la intervención, control y conducta de espacios que Solis (2018) nos comenta mediante el estudio de la gestión del espacio público a nivel municipal, distrital y en ámbito de relaciones sociales, investigación con enfoque cualitativo cuyo objetivo fue examinar las consecuencias en las conductas de los individuos utilizando el método de muestreo de datos concluye en lograr evidenciar que la gestión o manejo del espacio público ha puesto como prioridad la producción económica ante otras formas de expresión social poniéndose en manifiesto una adaptación del urbanismo a las actuales circunstancias económicas del entorno.

De manera global se ha visto un declive del espacio público y el impacto de las áreas en donde se supone se debería socializar, así como el desarrollo de la accesibilidad de ellas Rojo (2018) quien determinó como objetivo analizar el crecimiento de las ciudades como el espacio público puede transformar el proceso de socialización de los individuos, con un enfoque cualitativo y mediante el método

de entrevistas, y análisis transversal concluyó en un paulatino abandono de los espacios públicos y traslado de la actividad social de los individuos a lugares más cerrados y las calles dejaron de ser lugares de encuentro y se fueron convirtiendo en espacios viales.

El espacio público visto como elemento de relación territorial tal como nos muestra Lopez (2019) donde su objetivo fue analizar las condiciones físico y espaciales que dan lugar a que se cree la conexión espacial y la integración social como espacio público y también para visitar o turístico siendo este un elemento clave, investigación de enfoque cualitativo que mediante el método de indicadores y la recolección de datos se concluyó que la información para poder volver a poner en valor un modelo turístico que permita humanizar los espacios para poder crear panorama sustentables teniendo en cuenta los potenciales restrictivos como el insuficiente equipamiento y las condiciones actuales del mantenimiento y a la vez identificando los puntos fuertes como las condiciones paisajísticas o la determinación de ejes viales.

Dentro del Diseño Urbano Participativo del Espacio Público Arango (2021) donde su objetivo fue fomentar la participación ciudadana, propiciar el empoderamiento social. Investigación de enfoque cualitativo, mediante el método de revisión bibliográfica pretende fomentar la activa participación ciudadana y transformar todo panorama negativo en una oportunidad de mejora del espacio público comunitario, concluye en el artículo que todo diseño urbano tiene que ser multidisciplinario a fin de obtener un enfoque coherente con la realidad a tratar, no solo con la gestión técnica se pueden atender los problemas sociales, se necesita la intervención y participación activa de los integrantes de la comunidad.

Una visión desde el ámbito urbano que hace De Gracia (2020) se ha resaltado los efectos, sobre la forma en la que se habita y se construyen las ciudades cuyo objetivo fue identificar todos aquellos aspectos menos favorables de la dispersión urbana, la segregación de las casas y la aumentación progresiva del espacio público se analizará la relación entre la pandemia y lo urbano, el vínculo entre la vida urbana con las novedosas fluidas en el contexto de la pandemia del covid-19, cuyo procedimiento de recolección de información y desde un lado teórico y con datos recientes concluye que el inconveniente no radica en la elevada consistencia, sino en el atiborramiento que tienen las casas y en la disponibilidad

urbana de los barrios populares que se ubican lejos, se llegó a estas aseveraciones por indagaciones que se han realizado, donde prevaleció la segregación y las desigualdades del territorio.

Haciendo un Análisis del espacio público frente a la pandemia Rodríguez (2021). El objetivo de este artículo es determinar cómo debería planificarse los espacios públicos para la población en estado de vulnerabilidad. Utilizando un método de estudio de casos y de enfoque cualitativo concluyó que se puede presentar posibles estrategias que podrían ser alternativas para intervenir en los espacios públicos basados en la factibilidad de ejecución con respecto al entorno físico y la demanda de la población.

Tocando los temas de Políticas públicas de inserción laboral y la mejora de empleabilidad en población vulnerable Crespo (2017) cuyo objetivo fue aprovechar los planes de recuperación económica para fortalecer los derechos de las mujeres quienes sufrían de violencia de género y buscaba incluir la dimensión de género en las facetas del margen financiero mediante el método de triangulación llegó a determinar que para las personas en estado de vulnerabilidad, investigación de enfoque cualitativo, concluye que debería tomarse en cuenta ciertas reformas e implantación de estrategias para la activación del empleo donde necesariamente tiene que haber la intervención del gobierno impulsando la aplicación de dichos programas sociales mediante estrategias de comunicación.

Como nos sugiere Téllez (2022) su exploración se apoya en los principios de incorporación y de buenas prácticas de gobernanza, para hacer mejor la operatividad y apropiación de la base popular sobre las reglas públicas. Usando información cualitativa recopilada por medio de utilidades de exploración sociológica abocadas al estudio de las instituciones, concluye en que los referentes que permitieron apreciar la participación social y popular y se identificaron superficies de ocasión para la evaluación de planes sociales implementados en zonas enormemente susceptibles a la carencia alimentaria y con altos índices de pobreza.

La investigación de Bozzano (2020) tiene el objetivo de hacer el fortalecimiento de redes de auto precaución a través de la acción participativa en barrios populares a través de un enfoque cualitativo con un trámite descriptivo llegó

a la conclusión que hay que entablar un modelo de supervisión epidemiológica y desarrollar tácticas de comunicación que permitan el dialogo entre los realesactores de un emprendimiento.

El estudio de Rodríguez (2021) tuvo como propósito admitir las propiedades que muestran los espacios públicos en las urbanizaciones informales y cómo deberían adecuarse contemplando los requerimientos de sus pobladores en el contexto de la pandemia del coronavirus mediante el método de análisis de casos concluye que si se presentan nuevas estrategias que pueden ser alternativas para intervenir en los espacios públicos basados en la factibilidad de ejecución con respecto al entorno físico y la demanda de la población.

En el caso de Las viviendas sociales y espacios públicos Cubas (2021) donde el objetivo de su tesis fue analizar la adecuada habitabilidad, desarrollo del aspecto social y el respeto al medio ambiente, investigación de enfoque cualitativo, concluyendo en poder tomar conciencia del valor de la vivienda social frente a un acontecimiento inesperado como la pandemia del Covid-19 y que se debe rediseñar dichos espacios, así como los espacios públicos que han tomado protagonismo en estos últimos tiempos.

La investigación de Ramírez et al (2022) sobre la gestión del espacio público y la gestión del espacio público cuyo objetivo fue determinar la relación entre la gestión del espacio público y el desarrollo sostenible de su distrito, con un enfoque cualitativo y descriptivo uso la técnica de la encuesta y concluyó que existe una relación significativa entre la gestión de los espacios públicos y el desarrollo sostenible

La investigación de gobernanza urbana del espacio público del distrito de independencia realizada por Durand et al (2019) cuyo objetivo determinar el impacto de la gobernanza del espacio público, con un enfoque cualitativo concluyendo en que la gobernanza es una forma de gestión que impulsa la innovación y la interacción entre diferentes agentes como autoridades, empresas privadas y sociedad civil y el conjunto de todo ello favorece el desarrollo de la zona.

El trabajo de Llave et al (2022) tuvo como objetivo interpretar como el espacio público se hacía más fuerte promoviendo identidades múltiples, disminuye la segregación urbana, se empleó el método cualitativo con un diseño

fenomenológico en donde concluyen que es absolutamente posible y claramente fundamental promover el desarrollo de un distrito con la finalidad de lograr una mejor integración social y cultural como beneficio para los habitantes y grupos culturales.

El estudio sobre confort ambiental de Saldaña et al (2018) tuvo como propósito saber los criterios de confort ambiental en la actualización del espacio público, una exploración de enfoque cualitativo en donde se llegó a la conclusión que los criterios de confort ambiental no solo influyen como corresponde en los espacios públicos sino en todo lugar a ser utilizado por el hombre debido a que está asociado a la sensación de confort del ser humano.

El estudio se fundamentó científicamente en Enfoque de los Derechos Humanos, donde se sugiere el respeto a la dignidad de la persona humana y la aplicación de un marco normativo y jurídico, de esta forma como de sus principios éticos y reglas públicas aplicadas por todos los estados que permitan practicar todas aquellas acciones que hagan viable la promoción de los derechos de la gente, sin discriminación alguna como nos sugiere Trejo (2017).

De igual modo para la categoría de espacio público sabiendo que el derecho al espacio público pertenece a las reglas públicas un modelo es el “ciclo de la Política” que es propuesto por Lasswell (1956) donde considera a la política pública como un elemento de examen conformada por etapas, una de ellas es la definición del inconveniente, creación de una agenda pública, formulación de elecciones de satisfacción, pasando a la toma de elecciones y su respectiva utilización y evaluación y así permitió el avance de distintas indagaciones realizando viable hacer un examen integral de todos los procesos de las reglas públicas orientándolas a la agrado de las pretensiones de la gente.

Según Grantham (2001) los enfoques clásicos de Top-down y Bottom-down continúan siendo trascendentes en los estudios actuales que se refieren a la implementación de las políticas públicas ya que cumplen con los objetivos previamente establecidos centrando su atención en los actores sociales relevantes y en cómo éstos llegan a comprender o a abordar las políticas públicas.

Entre los enfoques teóricos señalados en esta investigación se considera lo planteado por Knoepfel et al (2007) el cual centra toda conducta de distintos actores involucrados en las distintas etapas ya sea de manera individual o colectiva se plantea partir de las relaciones establecidas entre las autoridades y su población ya que de ahí nacen los temas y las características institucionales de toda intervención pública.

El enfoque AVEO (2018) tiene una serie de elementos activos de los hogares con las pautas de lo que estructuran los hogares con respecto a lo que genera oportunidades en la sociedad del día a día de un determinado tiempo así como las alternativas de uso que tienen para hacerle frente en los distintos grados o situaciones de vulnerabilidad.

El enfoque de Moser (2002) refiere que los menos favorecidos económicamente utilizan todos sus activos bien que sean tangibles y también los intangibles como elementos principales que le permiten hacerle frente a las situaciones del día en su contexto precario, por lo que sugiere la importancia de este tipo de activos para estas personas mas no el de los pasivos, lo que orienta mejor a las políticas públicas a donde poner la mayor fuerza para poder ayudar a salir de la pobreza a estas personas es decir promoviendo el uso de este tipo de activos que poseen.

En cuanto a la categoría de Programas sociales y a sus subcategorías de Población vulnerable y participación ciudadana tenemos:

La Teoría de Joan Scott done encuadra la categoría de género como punto incluyente de las relaciones sociales, donde se evidencia la diferencia entre los hombres y las mujeres frente a las relaciones de poder lo que nos hace pensar en la manera en que las instituciones hacen las diferencias simbólicas expresándolas en las actividades del día a día según nos indica Álvarez et al (2019)

En cuanto al fundamento técnico de acuerdo a La Defensoría del Pueblo (2017) entre los deberes y derechos más importantes que tiene la persona se enfoca en los ámbitos de seguridad ciudadana, espacios públicos y de recreación, participación ciudadana entre otros.

Los espacios públicos son fundamentales para crear ciudades según Habitat III (2016) ya que los espacios públicos han tomado protagonismo siendo fundamentales para lograr los objetivos de Desarrollo Sostenible.

De acuerdo a la ONU (2015) La Nueva Agenda Urbana la Agenda 2030 propone mecanismos para prestar servicios para la que la política de extensión urbana pueda incidir en los barrios marginales mejorándolos para que cuenten con un marco jurídico que las respalde a la vez que respalde y royega los espacios públicos, así como medias reglamentarias a través de ello poder fortalecer toda capacidad de financiación para la ejecución de estas iniciativas.

Teniendo en consideración los estudios previos anteriormente descritos se procederá a especificar las categorías de esta investigación como son el espacio público y los programas sociales conjuntamente con sus subcategorías como son: el espacio público como objeto de uso, ocupación y control y la Categoría de Programas sociales con sus subcategorías, población vulnerable y participación ciudadana.

Categoría Espacio público:

Según Di Masso (2009) indica que sobre el conflicto del espacio público es necesario tanto para evidenciar la injusticia de la manera en la que se excluyen a las personas como para identificar la variable que lo fomenta. Siendo así el espacio público el escenario que permite el cambio social funcionando como termómetro para una ciudad democrática capaz de poder hacerle frente a los conflictos urbanos desde sus raíces y poder abordarla de la mejor manera para que el beneficio se extienda a la mayor parte de ciudadanos.

Nos indica Salcedo (2002) que los espacios públicos funcionan como lugares para que las personas puedan expresarse y también una variable que se juega es la de que se puede ejercer poder a través de ella, pero esto solo puede percibirse por los que se considera como oprimidos y para los demás usuarios de acuerdo a la modernidad se siente como espacios de construcción ciudadana donde sirve como plataforma para el dialogo social.

Según Borja (2000) el espacio público es la parte importante de una ciudad, es necesaria su conceptualización, el espacio público toma sentido cuando se hace para todos cuando es lugar de representación.

Existe una serie de conflictos sociales que han ido configurando la ciudad y los espacios públicos es en estos espacios públicos dentro de la modernidad en donde se evoca al individuo, a la razón a esa promesa de libertad y de expresión según Habermas (1991).

El espacio público según Carrión (2007) cumple de forma paralela diversas funciones en la ciudad en la que los conflictos se sitúan en ella o se desarrollan en ella de acuerdo a la coyuntura y por el tiempo en el que se encuentre por ello indica Carrión que el espacio público es una forma cambiante independientemente de la forma física que tengan.

Sub categoría: espacio público como objeto de uso y ocupación:

De acuerdo a Laguna (2013) propone que la clase popular hace uso intensivo del espacio, no solo para actividades recreativas sino también para actividades económicas, lo que produce un uso abusivo del espacio, en contraste la clase media y alta buscan homogeneidad social intentando expandir el espacio privado hacia el público.

Citando a Burte (2003) señalaba que el espacio público podía ser objeto de uso, ocupación o control, siendo escenario o precipitador de los conflictos. Es decir, puede ser escenario para manifestar como un espacio físico de un territorio visible, inscrito en una configuración física y accesible para todos, que es fácilmente reconocible con el cual la población se identifica y donde se puede percibir su capacidad de adaptación; puede verse como objeto de uso ya que gran parte de las personas hacen uso del espacio público como espacio de trabajo de tiempo completo generando conflictos en la dinámica original de éstos espacios, realizando actividades aceptables o inaceptables generando un conflicto acerca de quien lo autorizó o quien debe controlarlo así como funciona también como plataforma para las manifestaciones políticas y el control de estos espacios recae en la gestión municipal correspondiente ya que si bien es cierto la gente le da el sentido al espacio público también hay una variable convirtiéndolo en un recurso para ejercer poder y resistencia.

Según Jacobs (2011) desde su visión rescata las considerables aglomeraciones urbanas como fuentes de contacto servibles y significantes tanto para la vida

individual como para la extensión colectiva no obstante todos los espacios públicos no son iguales ni de la misma escala.

Según Ghel (2013) las ocupaciones que se desarrollan en los ámbitos exteriores son ocupaciones primordiales, opcionales y sociales; las primordiales resultan obligatorias de hacer por la multitud dentro de su ámbito inmediato independientemente de las condiciones del ámbito de afuera o la calidad del espacio.

Según Bonilla (2008) el espacio público de la vida día tras día y social sería donde el acercamiento entre populares y extraños permite tanto una vida de actividad pública entre anónimos como una vida social entre vecinos que se reconocen entre sí o sea los espacios públicos con una organización de usos y espacios claros y cuya administración obedece en la mayoría de los casos a la idealización pública.

Categoría programas sociales:

Según Salas et al (2010) un programa popular se puede considerar en relación a las pretensiones que cubre en lo referente a su conceptualización y diseño en su ejecución y al encontronazo o eficacia.

Según Cronbach (1982) las propiedades implícitas de toda participación popular previenen la aplicación de diseños metodológicos rigurosos que nos permitan conseguir indicios razonables de validez interna y externa de manera exitosa.

Según Patton (1994) la justificación teórica de todo programa popular es fomentar el cambio por lo cual éste debe ser el propósito de toda evaluación más allá de los inconvenientes servibles que implica toda estrategia de participación dado que el objetivo es la transformación popular.

Según Rivera-Aguilera (2017) la mutación de una sociedad se remite a la incorporación de una secuencia de documentos o referentes técnicos que afectan el modo en que comúnmente es comprendido el ejercicio de los planes sociales dado que se articulan alrededor de la noción de empoderamiento como clave conceptual estratégico que apoya la toma de poder o la responsabilización frente avances sociales que son pretendidos.

El programa “Trabaja Perú” es un programa adscrito al Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo MTPE beneficiando a cientos de peruanos y peruanas superiores de 18 años desempleados, en circunstancia de pobreza extrema y personas damnificadas o perjudicadas por una emergencia. Todas las ocupaciones se han realizado por medio de un certamen de proyectos de ocupaciones de participación instantánea con asistencia de la tarea coordinada de diferentes entidades, hecho que revela el dialogo y la unión en busca de un propósito habitual. Los empleos temporales son cubiertos por personas en circunstancia de desempleo, pobreza o pobreza extrema y/o población afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre natural, que se ejercen como mano de obra no calificada. Además de permitirle a sus competidores desarrollar capacidades y crear capital para solventar sus costos, desde su tarea, el software crea activos que dinamizan las ocupaciones económicas locales y mejoran la calidad de vida de la gente. La forma en que el software participa se ejecuta en distritos focalizados, lo cual facilita orientar sus elementos a los sitios y personas que verdaderamente más lo requieren y en distritos declarados en emergencia, todo ello por medio de una acción articulada con otras instituciones en todo el país, gobiernos locales y regionales, estos últimos como organismos ejecutores de las proyectos o ocupaciones.

Los criterios de elegibilidad del programa en los que la gente podían formar parte poseía que cumplir algunos requisitos: hallarse desempleadas o subempleadas, tener calificación social y económica pobre o pobre radical, tener entre 18 a 64 años, no tener nivel educativo o poseerlo hasta secundaria completa; de esta formase hacía un desarrollo de selección creado por los organismos ejecutores de los proyectos que cofinanció el Programa, la difusión de estas oportunidades de empleo temporal se efectuó desde el material de comunicación elaborado por

Trabaja Perú que cada organismo empleó adaptándolo a sus pretensiones particulares: afiches, cuñas radiales en lenguajes originarios, discursos auto parlantes, comunidades, por ejemplo tácticas de difusión, de igual modo, se han realizado reuniones en territorio con otras instituciones como Centros de emergencia Mujer del ministerio de la Mujer y ciudades vulnerable, direcciones regionales de Trabajo y el Consejo Nacional de Discapacidad a fin de que éstas logren dar a conocer la convocatoria entre sus públicos objetivos. Trabaja Perú a fin de entablar reglas visibles y fomentar procesos con transparencia a lo largo de la ejecución de los proyectos cofinanciadas por el Programa, de esta forma como respecto al confort de los competidores, diseñó validó y aprobó diferentes guías. Hablamos de instrumentos técnicos normativos que resuelven inquietudes, forman habilidades. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2015)

Subcategoría Población vulnerable:

La inseguridad popular de sujetos y colectivos de población se expresa de numerosas formas, así sea como fragilidad e indefensión frente cambios originados en el ámbito, como desamparo institucional desde el Estado que no ayuda a hacer más fuerte ni protege sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para enfrentar exactamente los cambios necesarios del sujeto u lugar de vida para explotar el grupo de oportunidades que se le presenta; como inseguridad persistente que paraliza, incapacita y desmotiva la oportunidad de suponer tácticas y accionar a futuro para poder superiores escenarios de confort. Busso (2001). La puerta de inseguridad no solo radica en la incapacidad de indefensión de los individuos para hacerle frente a las ocasiones ya sean internas o ajenas sino además radica en la composición de las oportunidades brindadas.

Según Kaztman (2018) las tácticas de uso de los activos para la gente vulnerable están similares con el confort de los individuos en los hogares, e tiene dentro las pautas de conducta fundamentadas en el mejoramiento de la calidad de vida. Y las construcciones de oportunidades o fuentes de producción y organización de activos son las opciones de ingreso a bienes, servicios o fuentes de producción

que indiquen en el confort de los individuos facilitándoles elementos que les asegure no solo su confort sino además otras oportunidades.

El enfoque de vulnerabilidad encuentra complejidades propias de sus características y el diseño e utilización de reglas sociales enfocadas no solo al compromiso del estado en la superación de las desventajas, de esta forma como las directivas para un ingreso equitativo de los activos y oportunidades de mercado y la sociedad como expone Busso (2001)

Según Abramo (2015) la mayor parte de la gente en edad de trabajar que están en circunstancia de pobreza en la zona trabajan buscan activamente un trabajo no obstante las condiciones de trabajo remunerado no alcanzan para la superación de la pobreza, sino que la reproducen introduciendo contratos y custodia popular e incumplimiento de derechos laborales, discriminación de género o por circunstancia de discapacidad.

Según CEPAL (2019) las reglas de superación de la pobreza y reducción de desigualdades que se pongan en práctica tienen que ayudar a sobrepasar de forma simultánea un doble propósito difícil de cumplir de incorporación popular y laboral de forma que para tener triunfo debemos tomar en cuenta escenarios de incorporación y participación de los provecho del avance y en el ejercicio de los derechos que permitan el ingreso universal a servicios sociales de calidad y a oportunidades de trabajo decente.

Subcategoría Participación ciudadana:

La participación ciudadana significa diferentes cosas para diferentes personas, no obstante, fundamentalmente es la participación que hacen la gente para perjudicar la toma de elecciones, ejecución y rastreo de las elecciones públicas según Oakley (1991) más allá de que se admite que la participación ciudadana reta algún intento de definición o interpretación.

En la actualidad, es usado para argumentar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las distintas etapas en las que se resuelven asuntos de interés público en las que interrelacionan el estado y los ciudadanos para el avance de la red social.

En las sociedades modernas la participación no se restringe a solo procesos electorales o participación política sino representa además una manera de formar parte, vigilar y moderar el poder otorgado a los líderes políticos por medio de formatos y mecanismos de participación ciudadana que permitan nutrir la vida de la sociedad, Pérez (1999) La participación ciudadana es la clave para transformar el espacio de lo local en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática, en donde los habitantes de las ciudades intervienen en las actividades públicas representando intereses particulares ejerciéndose en primer término el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local que es donde se da mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos nos indica Ziccardi (1998)

La participación ciudadana es un factor de cambio, la actuación de los ciudadanos no conformes en busca de ampliar su esfera democrática. Alberich (2006). Participar no solo es colaborar ni opinar sobre una determinada situación, sino que supone una determinada actuación, supone voluntad de intervención esa puesta de camiseta que permita realmente identificarse para lograr ser participe del cambio.

De acuerdo a Bolos (2002) el concepto de participación ciudadana pretende ser parte de un universo de asociaciones o agrupaciones de ámbito social que actúan sobre el tema social así incida o no en el espacio público.

Para Merino (1995) la participación puede definirse desde diferentes puntos de vista ya que participar se refiere a tomar partes es decir convertirse uno mismo en parte de la organización que reúne a más de una persona, pero también significa compartir, es decir es un acto social.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es de enfoque cualitativo Hernández (2018) manifestaron que una investigación de este tipo aporta muchos conocimientos y teorías. Recalcando que la presente investigación es cualitativa, la cual está basada en entender de cerca los fenómenos, explorándolos desde el punto de vista de los sujetos, y como objetivo examinar la forma en la que los individuos o sujetos experimentan ciertos fenómenos que los rodean, enfatizándonos en los puntos de vista de ellos, así como en sus interpretaciones y significados.

El diseño de la presente investigación será un estudio fenomenológico, Según Vara (2012) esto se da de esa manera porque está centrado en la subjetividad del que investiga a partir del recojo de lo obtenido por las personas que participan y de la forma en como comprenden e interpretan su realidad.

El nivel es exploratorio, ya que se desarrolla en un aspecto extremadamente subjetivo de los sujetos que solo se puede saber de ello al interactuar y al conocer de manera directa con los sujetos y su real entorno económico, social, cultural entre otros. Vara (2012)

De acuerdo a ello el paradigma será interpretativo, ya que el investigador intentará comprender la realidad y la propia dinámica de los sujetos.

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización:

El análisis de todos los contenidos de este trabajo de investigación es cualitativo, la cual se ha reducido a solo 2 categorías denominadas espacio público y programas sociales. Para este trabajo de investigación se utilizaron dos categorías que a su vez se dividen en otras sub categorías haciendo que el presente trabajo de investigación sea más especializado para una ordenada recolección de datos e información científica, de artículos, libros la cual será contrastada con las entrevistas.

La presente investigación cualitativa realizó el trabajo con las siguientes categorías y subcategorías:

- Categoría 1: Espacio Público; Sub Categorías: espacio público como objeto de uso y ocupación y control

- Categoría 2: Programas sociales; Sub Categorías: población vulnerable, participación ciudadana.

Tabla1:

Matriz apriorística de categorización: Espacio público y programa “Trabaja Perú” en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo.

Pregunta general	Objetivo general	Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Fuente Documentaria
¿Existe relación entre la situación de los espacios públicos y la intervención del programa “trabaja Perú” durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el año 2021?	Analizar cómo ha cambiado el uso de los espacios públicos debido a la pandemia del covid 19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.	Analizar el tipo de uso y ocupación que le dieron a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa TrabajaPerú en el 2021.	Espacio público	Espacio público como objeto de uso y ocupación.	Burte (2003) influencia de la globalización.
		Analizar a la población objetivo y las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.	Programas sociales	Población vulnerable	Crespo y Rodríguez (2017) Inserción laboral y mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad.
				Participación ciudadana	Arango (2021) Diseño urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.

Nota: Elaboración propia del investigador

3.2 Escenario de estudio:

Para Hernández y Mendoza (2018) en una investigación cualitativa se debe observar los siguientes aspectos: primero el ambiente físico, luego el ambiente social y el aspecto humano. Los participantes que formaron parte de la investigación fueron producto de un proceso de consultas que se realizó a los informantes claves, quienes fueron funcionarios públicos, representantes de las unidades ejecutoras, participantes y personal técnico de las actividades de intervención inmediata del Programa Trabaja Perú. Las personas participantes en su mayoría de encuentran trabajando en Villa María del Triunfo como funcionarios o personal técnico dentro de la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, ellos mismo sugirieron se contacte para la investigación al personas que trabajó en las actividades, específicamente al personal técnico ya que son ellos los que se encontraban en campo y en contacto directo con el escenario que se está estudiando y tenían acceso a la opinión de los participantes de las actividades ya que día a día se convivía con ellos por tanto están al día en cuanto a los conocimientos de los aspectos técnicos o sociales del programa, se les contactó por vía presencial o de manera virtual para que formen parte de la investigación. En el distrito de Villa María del Triunfo se desarrollaron durante las 2021 7 actividades de intervención inmediata.

Tabla 2

Descripción de las actividades de intervención inmediata en Villa María del Triunfo en el 2021

Número	Actividad	Año
1	Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de la calle 28 de julio, zona 4 Nueva Esperanza	2021
2	Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de áreas verdes y calles internas, zona 3 - Inca Pachacútec	2021
3	Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de avenidas, calles, jirones, pasajes y/o áreas de recreación de la zona 2 - Cercado	2021
4	Limpieza y mantenimiento de la institución educativa medalla milagrosa - Inca Pachacútec	2021
5	Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de establecimiento de salud del primer nivel de atención centro materno infantil - Tablada de Lurin, zona 5	2021
6	Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de av. República y av. Flora Tristán - zona 5 - Tablada de Lurin	2021
7	Limpieza y mantenimiento en la institución educativa 641 - Inca Pachacutec	2021

Nota: Elaboración propia del investigador

De la tabla 2, se desprende la información de las 7 actividades de intervención inmediata que se realizaron en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2021 en donde notamos sabiendo que el distrito cuenta con 7 zonas en todo su territorio, las intervenciones se realizaron en la mayoría de sus zonas abarcando en su mayoría a toda la población objetivo.

3.4 Participantes:

En la selección de los sujetos participantes se utilizó una muestra realizada por conveniencia la cual está conformada por los sujetos que participaron en las actividades de intervención inmediata en cualquiera de sus rangos a los cuales hemos tenido acceso y contacto:

Criterios de inclusión:

- Proceso riguroso de contactar a funcionarios públicos que tengan conexión directa con la ejecución del Programa Trabaja Perú.
- Haber participado en las actividades durante el año 2021 por lo menos en una de las 7 actividades.
- Mayores de 18 años de ambos sexos.

Criterios de exclusión:

- Personas que no han participado específicamente en las actividades del Programa Trabaja Perú.
- Personas que hayan trabajado en años distintos al 2021.

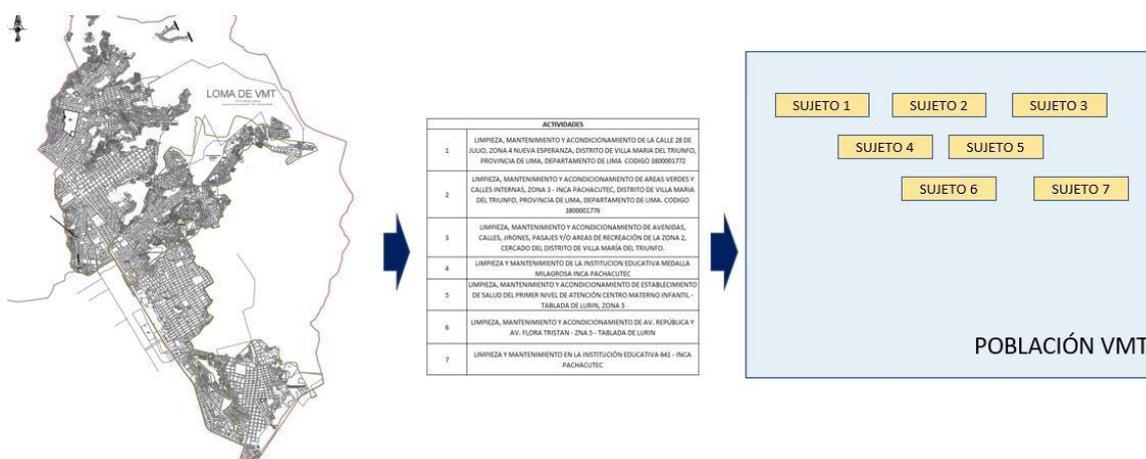
Tabla 3*Caracterización de los sujetos*

	Cargo	Profesión	Edad	Sexo
ST 1	Proyectista de Fichas Técnicas	Ingeniero Civil	28	Masculino
ST 2	Coordinador de Unidad Ejecutora del Programa Trabaja Perú	Ingeniero Civil	31	Masculino
ST 3	Participantes Monc	Ama de Casa	32	Femenino
ST 4	Subgerente de Infraestructura y Obras Públicas	Ingeniero Civil	27	Masculino
Sujeto 5	Jefe de Cuadrilla de Actividad de intervención	Ingeniero Civil	28	Femenino
Sujeto 6	Responsable Técnico de Actividad	Ingeniero Civil	28	Masculino
Sujeto 7	Jefe de cuadrilla de Actividad	Arquitecta	27	Femenino

Nota: Elaboración propia del investigador

En la tabla 3 se describe a los participantes que realizaron la entrevista, serán denominados sujetos, cabe resaltar que se tuvo sujetos que se desempeñaron en diversas funciones dentro del programa Trabaja Perú.

Figura 1: esquema de elección de los sujetos.



Nota: Elaboración propia del investigador

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Hernández y Mendoza (2018) indicaron que la recolección de datos cualitativos es el recojo de todos los datos a narrativos realizados de manera presencial y a través de videoconferencias realizados a los sujetos. Cabe manifestar, que el instrumento de recolección de datos es la óptica cualitativa del investigador, ya que es quien observa, realiza las entrevistas y revisa las documentaciones, todo ello a partir de diferentes métodos o técnicas aplicadas.

Según Orozco (2018) indica que la entrevista es una técnica en la que al grupo de personas entrevistadas se les solicita información que será valiosa para la investigación con el fin de obtener aquella información que se requiere para continuar investigando, en algunos casos se mostraron temerosos de que exista alguna represalia en su contra pero al contarles que era un trabajo de investigación y que si lo preferían podían quedar en el anonimato y no exponer sus datos personales estuvieron de acuerdo en compartir la información. Durante la entrevista se permitió a los sujetos expresarse libremente en sus propias palabras lo que nos permite analizar e interpretar las respuestas y la información proporcionada por los sujetos.

Tabla 4*Instrumentos para el recojo de datos cualitativos*

	Instrumentos a analizar	Recojo
1	Entrevistas	Participantes, personal técnico, funcionarios
2	Documentos	Guía de proceso de selección de Participantes para el Programa Trabaja Perú, Fichas técnicas de las actividades.

Nota: Elaboración propia del investigador

Tabla 5*Guía de entrevista de las 2 subcategorías de la categoría espacio público*

Sub-Categoría	Entrevista a los sujetos
Espacio público	<p>Coménteme usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y donde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?</p> <p>¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID 19 se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro de su distrito?</p> <p>Hablando sobre los conceptos de espacio público ¿Cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? ¿Cree que se ha visto afectado el proceso de socialización de las personas debido a los diferentes usos que se le dio a los espacios públicos?</p> <p>¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos en Villa María del Triunfo, considera que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19 en los lugares donde intervino el Programa Trabaja Perú en el 2021?</p> <p>De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?</p>
Programas sociales	<p>¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?</p> <p>Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que, en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones?</p>

Nota: Elaboración propia del investigador

Tabla 6

Validación de entrevista: Espacio público y programa “Trabaja Perú” en tiempos de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo

Jueces expertos	Criterios de evaluación			Evaluación final	
Grado	Nombres	Pertinencia	Relevancia	Claridad	
Dra.	Romero Vela, Sonia	Si	Si	Si	Aplicable
Mg.	Espinoza Carhuacusma, Wendy Diana	Si	Si	Si	Aplicable
Mg.	Arévalo Vidal, Samir	Si	Si	Si	Aplicable

Nota: Elaboración propia del investigador

3.6 Procedimientos:

Como primer punto de partida en el procedimiento se hizo el recojo de la bibliografía de los trabajos y estudios realizados a nivel nacional e internacional, luego se procedió a dar lectura de todas las guías de trabajo referente al tema de la investigación. Como acto segundo se recogió información a través de las entrevistas realizadas a los sujetos denominados ST1,ST2,ST3,ST4,ST5,ST6 y ST7 tocando temas sobre los conceptos y percepción de los espacios públicos durante la pandemia del COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2021 en ella acogía también temas correspondientes a los programas sociales y al tipo de población objetivo del programa social “Trabaja Perú” la que estaba orientada a cierta población vulnerable de todo ello realizado en algunos casos de manera presencial las cuales se registró de manera fotográfica y con audios mediante un aplicativo del celular y en otros casos se hizo una videoconferencia por la aplicación del zoom a los sujetos que no podían por algún motivo realizar la entrevista de manera presencial, en ambos casos se tomaron las medidas de bioseguridad por la pandemia del COVID 19 que viene afectando aún a todo el mundo. Al ST1 se le entrevistó de manera presencial manteniendo una conversación previa y luego se procedió a grabar en audio las respuestas de las preguntas realizadas al sujeto; al ST2 se le entrevistó también de manera

presencial ya que se encontraban en las instalaciones de la municipalidad de Villa María del Triunfo y se procedió a grabar un audio con las respuestas a las preguntas realizadas en la entrevista, al ST3 se le realizó una entrevista presencial y con grabación de las respuestas brindadas que prefirió quedar en el anonimato, para el ST4 se realizó una visita a su oficina y se realizó la entrevista presencial dejando la evidencia en un audio, al ST5 se le realizó una entrevista de manera virtual mediante la aplicación zoom donde se dejó evidencia de la misma, al ST6 de igual forma fue entrevista virtual mediante la aplicación zoom y el sujeto prefirió dejar su identidad en el anonimato, el ST7 también se realizó mediante entrevista virtual por el aplicativo zoom existiendo evidencia audiovisual de la misma.

Asimismo, cabe indicar que, para la investigación cualitativa se requiere una observación audio visual con el propósito de explorar y reconocer la forma en que los sujetos reaccionan a las diferentes preguntas y situaciones que florecen de la conversación comprendiendo los procesos o problemas sociales que resultan de su experiencia en la participación de las actividades investigadas lo cual nos permite generar hipótesis para estudios posteriores, Hernández (2018). Posteriormente se realizará la triangulación de toda la información recopilado en las entrevistas y la observación a la par del marco teórico obtenido y los antecedentes, para luego hacer una descripción detallada de los resultados y la discusión. Para finaliza se expondrán las conclusiones y recomendaciones respectivas.

3.7 Rigor científico:

Una rigurosa interpretación teórica se requiere para que la información recopilada pueda ser útil específicamente para lo requerido en la investigación, en como de construye y se orientan los instrumentos para que adquiera riqueza y produzca datos puntuales y ricos en información que se pueda desagregar de los objetivos de la investigación, conjuntamente a ello es una ardua tarea el análisis de estos datos ya que se debe decidir qué información es relevante e importante para hacer análisis, por ellos es de vital importancia leer las veces necesarias el material obtenido y vincularlo con la realidad desde la perspectiva del sujeto en el contexto en el que se está realizando la investigación para poder estar familiarizado por ello

se debe tener cuidado escrupuloso al manipular los datos recogidos de la misma manera poder interpretar las emociones o la gesticulación de los sujetos durante la entrevista y poder reconocer si existe comodidad al hablar o si existiera algún miedo, temor o recelo en compartir las opiniones solicitadas en los comentarios de los sujetos entrevistados, Schettini (2015)

3.8 Método de análisis de información:

En la investigación se aplicó el método inductivo, según Cabrera (2005) en la metodología de la investigación, en la triangulación que se obtiene de la información seleccionada de diversas fuentes e instrumentos constituyéndose así esta fuente rica de información útil la cual se analiza y será la fuente madre del trabajo de investigación. La metodología aplicada para este trabajo de investigación está basada en el proceso de la triangulación. Por ello la referencia bibliográfica recogida es nacional e internacional. El trabajo de investigación habla sobre los espacios públicos y los programas sociales ambas categorías son intangibles como concepto, pero necesitan de la percepción y acción de las personas por lo que la parte subjetiva también hay que tenerla en cuenta dentro del proceso de la investigación, así como revisión de las guías para la ejecución de las actividades del programa en estudio. La recopilación de base documental fue básico ya que sirvió para generar la guía de entrevista orientado a las 2 categorías desagregándolas en 7 preguntas que los sujetos respondieron de manera voluntaria así como firmaron un consentimiento informado en algunos casos de manera informal se expresaron libremente sin embargo al saber que quedaría registrado con nombres y apellidos tuvieron algunos mucha reserva en algunos temas ya que se encuentran laborando para la municipalidad y tienen cargos municipales.

La información obtenida de la recopilación bibliográfica, guías, entrevistas sirvió para poder analizar y procesar la información recogida. Culminado el proceso de análisis del trabajo de investigación, se realizaron las discusiones que llevaron a las conclusiones y recomendaciones.

3.9 Aspectos éticos:

En los aspectos éticos se considera: la recopilación bibliográfica nacional e internacional, normativa o guías de elaboración que fue tomada del programa Trabaja Perú. Así como también la confidencialidad de la información proporcionada, protección de los datos personales brindados, privacidad de la información proporcionada durante las entrevistas y la solicitud de los consentimientos informados.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del gran legajo de información bibliográfica, de un marco normativo y de la descripción del análisis de los resultados de las categorías espacio público y programas sociales. Así como sus respectivas subcategorías: Espacio público como objeto de uso y ocupación, espacio público como espacios sociales y culturales, población vulnerable y participación ciudadana. Con la recolección de información culminada se realizará la fase de triangulación de la investigación para ello se tomó en cuenta las respuestas o comentarios de la entrevista realizada a los sujetos, que constaba de 7 preguntas realizados a un proyectista de ficha técnica de actividad del Programa Trabaja Perú, a un coordinador de unidad Ejecutora del Programa Trabaja Perú, a participantes MONC del Programa Trabaja Perú, al subgerente de Infraestructura y Obras Públicas de la Municipalidad de VillaMaría del Triunfo, a 2 jefes de cuadrilla de las actividades del programa Trabaja Perú y a un responsable técnico de la actividad. Se realizó una entrevista semiestructurada en donde los participantes mostraron durante toda la entrevista interés y gran apertura sobre los temas tocados para la investigación.

Descripción de resultados de objetivo específico 1:

Analizar el tipo de uso y ocupación que le dieron a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.

Análisis del resultado

Espacios públicos en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas donde intervino el programa Trabaja Perú indicando también la subcategoría espacio público como objeto de uso y ocupación.

En cuanto al uso y ocupación de los espacios públicos se recogieron los siguientes datos:

ST1: “...han estado en abandono”, “...no ha tenido personal que se encontrara en constante mantenimiento”

ST2: “...Ambientes o áreas para el libre tránsito”, “...durante la pandemia debido a los escasos de trabajo y desempleo muchas áreas verdes como parques fueron invadidos”

ST3: “...ambiente que sirve de recreación y -esparcimiento -sociales y culturales”, “...el estadio municipal de villa maría del triunfo a leguas luce abandonado”, “...se ha visto una mejora, pero aún no llegan al control total de los mismos”,

ST4: “...serían todos aquellos ambientes como avenidas, calles plazas, bermas en donde se encuentra la infraestructura urbana”, “...fue gravemente afectado económicamente y utilizaron los espacios públicos a manera de refugio”, “...pero lo que pasó fue que normalmente no se tiene personal suficiente para supervisar todas las zonas ya también un detalle es que la topografía del distrito no nos permitetotal acceso a las calles en camioneta o en moto”

ST5: “...estarían ubicados en las calles, veredas, bermas, pistas, parques, plazas, avenidas, ciclo vías”, “...muchos de esos espacios han sido recuperados gracias al programa de Trabaja Perú 2021”

ST6: “... los parques, las vías de transporte, veredas y yendo un poco más allá digamos las parroquias, hospitales”, “...los espacios estaban invadidos por ambulantes” “...Existe un control, pero solo en los espacios públicos reconocidos como plazas, parques centrales”

ST7: “...las losas deportivas, alamedas, parques, plazas, calles, Centros comunitarios, biblioteca municipal, colegios públicos, postas médicas”, “...como puntos de encuentro y debido al poco interés del municipio para el cuidado de aquellos espacios, éstos dejaron de ser usados como tal...”, “las calles comenzaron a llenarse de basura acumulada, en ciertos sectores, el comercio informal hizo parte de ella, y por esto los vecinos dejaron de usar estos espacios”

DISCUSIÓN

De lo interpretado y analizado sobre el tipo de uso y ocupación que se dieron en los espacios públicos, lo recogido de la entrevista coincide con Rojo (2018) en que el crecimiento de las ciudades se determina por los espacios públicos ya que son ellos los que permiten el proceso de socialización, Villa María del Triunfo al ser un distrito en crecimiento y los 7 sujetos si reconocen a las áreas y espacios públicos como son las calles, las plazas, las vías incluso los espacios cerrados pero de carácter público, de libre tránsito que les sirve para su recreación o el de su familia. Nos encontramos con una realidad como nos describe Torre (2021) en donde se encuentra también una débil construcción colectiva de los espacios públicos ya que se encuentran cada vez, incluso debido a la pandemia del COVID-19 más frágiles y en algunos casos fragmentados y lo que buscaba las intervenciones del programa “Trabaja Perú” era integrar los territorios en desuso o con el uso incorrecto como nos mencionan los sujetos ST6 Y ST7 que los espacios públicos en su mayoría están invadidos por el comercio ambulatorio.

Nos encontramos con espacios en algunos casos restrictivos tal como nos menciona López (2019) debido a deficiente o inexistente mobiliario urbano, así como las condiciones del mantenimiento de ellos, de manera que las condiciones físico espaciales permitirán esta búsqueda conexión espacial e integración social ya que las intervenciones de “Trabaja Perú” fueron en lugares estratégicos en algunas zonas consideradas como hitos en el desenvolvimiento de los pobladores del distrito.

Todos los sujetos entrevistados, ST1, ST2,ST3,ST4,ST5, ST6 y ST7 tienen claro conceptos como los que menciona Salcedo (2002) que el espacio público es un lugar de expresión de construcción ciudadana y también de dialogo social, en el distrito encontramos también expresiones del ejercicio del poder político en ellas, ya que los partidos políticos tratan de atraer a las personas congregándolas en estos espacios sociales en donde se evidencia el uso que le dan a los espacios sociales de acuerdo a la conveniencia y para usos públicos pero de intereses particulares.

Otro punto tocado por los sujetos ST4 Y ST6 fue las viviendas, ya que durante la pandemia del COVID-19 se suspendieron las labores y el tránsito en los espacios públicos y la vivienda se convirtió en el principal protagonista y escenario de la vida diaria evidenciándose las precarias condiciones de algunas zonas y de acuerdo a

Cubas (2021) plantea que debe rediseñarse los espacios de las viviendas y de los espacios públicos ya que han tomado protagonismo en estos últimos tiempos. ¡Tenemos referencia del uso de los espacios públicos como nos indican los sujetos ST1 y ST6 que durante la pandemia del COVID-19 utilizaron los espacios públicos como residencia de los pobladores que se quedaron sin vivienda y sin recursos para costearlos lo que lleva a que es estado planifique las intervenciones de acuerdo a la demanda de la población y de sus necesidades tal como propone Rodríguez (2021)!

De acuerdo a lo indicado por los sujetos ST3, ST4, ST5, ST6 y ST7 la parte municipal también debe formar parte de la solución tal como nos indica Solís (2018), en donde el control, la intervención y la conducta de los individuos depende directamente del tipo de gestión municipal del espacio público ya que actualmente en Villa María del Triunfo se ha visto priorizada la producción económica sobre las formas de desenvolvimiento social esto lo notamos en la expresión de los sujetos entrevistados contándonos sobre la adaptación del urbanismo a las actuales circunstancias del entorno debido a la pandemia del COVID-19.

Del sujeto ST4 se obtuvo información sobre vínculo entre la vida urbana de este distrito y los espacios públicos como nos indica De Gracia (2020) debe basarse en exponer y reconocer los aspectos negativos de la evidente dispersión urbana, ya que el distrito de Villa María presenta una topografía irregular tiene una completa y particular forma en la que la ciudad se construye y se desenvuelve con respecto al resto de la ciudad.

Dentro de este conflicto social Di Masso (2009) propuso el espacio público como escenario que permite el cambio social debido al evidente injusticia de exclusión debido a diferentes factores ya que específicamente los espacios públicos funcionan como termómetro de la ciudad o del distrito en donde se evidencia la injusticia de exclusión en los espacios públicos ya sea por los mismos pobladores o por factores externos.

Descripción de resultados de objetivo específico 2:

Analizar a la población objetivo y las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.

La población objetivo del programa Trabaja Perú es población vulnerable, es decir los pobladores que viven en una categoría socioeconómica de pobreza o pobreza extrema, sobre todo aquellos que no cuentan con estudios secundarios o incluso sin ningún tipo de estudio también se incluye a las personas con algún tipo de discapacidad o haber sido víctimas de alguna emergencia y que se encuentren desempleados, es decir a manera de apoyo se les consideraba dentro del programa para realizar labores con un incentivo diario que fue de 39 soles, en donde el proceso de selección es resultado de un filtro exhaustivo realizado por el área competente en conjunto con los dirigentes de las zonas de intervención ya que son quienes mejor conocen a sus pobladores y las condiciones de vida de los mismos.

Interpretación

Son muchas las personas que han sido beneficiadas con el programa Trabaja Perú es decir ha sido bien orientado a las personas que realmente necesitaban de éste incentivo.

Análisis de resultados

ST1: "...programa Trabaja Perú esta avocado para las personas de bajos recursos en coordinación con el área de participación vecinal que es el área que se encargaba de reclutar al personal MONC", "...a través de los dirigentes ellos quienes son los que conocen de cerca a la población", "...este programa se enfocó en la remuneración de las personas con bajos recursos, se creó con el fin de dar un trabajo temporal a las personas"

ST2: "...programa social Trabaja Perú que básicamente se enfoca en generar trabajo y empleo a las personas de bajos recursos mediante el mantenimiento de áreas públicas", "...no se enfocó tanto en el impacto de esos trabajos, ya que los trabajos han sido muy precarios y muy básicos. Han sido positivos a manera de generación de empleo en zonas en estado de vulnerabilidad, pero a nivel que las obras van a perdurar en el tiempo, no", "...se trató de sacar el máximo provecho entemas de pintado de parques y sembrado de grass, incluso señalización de vías. Puede haber sido una buena idea piloto si se incluyera después a personas técnicocalificado y enfocado a ciertas obras"

ST3: "... programas sociales como Trabaja Perú dio oportunidad a varias personas de bajos recursos a mi parecer funcionó mejor que las canastas o bonos y los más favorecidos los vecinos", "...se puede seguir con el programa ya que tuvo buenos resultados en los dos aspectos remuneración y recuperación"

ST4: "...se elaboraban fichas técnicas que eran resultado de un complejo análisis de contexto e insumos para elaborar los presupuestos de manera que se daba empleo tanto a personal técnico que por alguna u otra razón se quedó sin empleo en la pandemia", "...dichas actividades tengan un criterio técnico o de "obra" y el área de participación ciudadana si se encargaba del reclutamiento, pasando los filtros necesarios para poder llegar realmente a personas que necesitaban el incentivo", "...se enfocaron solo en la parte económica pero progresivamente se fue mejorando los ambientes y la satisfacción de los pobladores al ver su zona mejorada, rehabilitada hacía que todos quisieran participar incluso realizando actividades que se encontraban fuera de la ficha técnica y buscando o aportando recursos adicionales a lo contemplado en la actividad"

ST5: "...programa de trabaja Perú, donde se priorizó darle trabajo a las personas de escasos recursos", "...tuvo una remuneración por el trabajo realizado de los participantes, el objetivo principal era la recuperación de estos espacios públicos que estaban en total abandono"

ST6: "...fueron personas que necesitaban dinero, golpeadas económicamente para empezar, segundo que llegaron sin conocimiento básicos por ejemplo de limpieza, o algunas tareas técnicas, que se resolvió con una pequeña inducción", "...les sirvió el programa para los trabajos que ellos están desarrollando actualmente. creo que como programa a impulsado el levantamiento económico"

ST7: "...sirvió de ayuda a las personas de bajos recursos, brindándoles una ayuda económica a cambio de realizar trabajos de mejora dentro de su zona de residencia", "...recuperar los espacios públicos descuidados generando una participación ciudadana", "...tanto en la ayuda económica a la población como a la recuperación del espacio público, ya que a medida que iba avanzando los trabajos de mejora tales como el pintado y limpieza de calles, eliminación de la basura, etc. la gente evidenciaba el gran cambio para bien que les hacían a sus espacios públicos y esto a la par mejoraba la calidad de vida de ellos mismos", " ... la participación vecinal es muy importante para los cambios para bien".

DISCUSIÓN

De acuerdo a los Sujetos ST1,ST2,ST3,ST4,ST5,ST6 y ST7 estaban enterados que el programa Trabaja Perú es un programa social, se viene llevando a cabo por la Gerencia de Desarrollo Urbano a través de la subgerencia de infraestructura y obras públicas ya que para su aplicación se realizaron fichas técnicas de obras propuestas por ingenieros o arquitectos en busca de un mejor perfil urbano de manera que las acciones de intervención son realizadas por personal calificado.

De las opciones y respuestas de los sujetos ST4, ST5, ST6 y ST7 tenemos todo tipo de comentarios ya que si bien ha sido creado para la recuperación económica de los pobladores de la zona que se encontraban en estado de vulnerabilidad también se utilizó para la reactivación de comercios locales, ya que para realizar las actividades se requería de materiales e insumos los cuales eran abastecidos por empresas locales, según lo informado por los sujetos existía una baja calidad en las herramientas o en los implementos de seguridad y un sobrecosto de los insumos, por otro lado se tiene testimonio de participantes que en su mayoría fueron mujeres que les permitía aportar al hogar sin salir de su zonas, es decir en algunos de los casos le permitía a las madres de familia dejar a sus hijos en casa mientras laboraban y al medio día podían ir a verlos o atenderlos y más tarde continuar con sus labores, situación que en ningún otro trabajo se le hubiera permitido.

Al mismo tiempo que generaban ingresos los participantes iban adquiriendo conocimientos técnicos para construir o mejoramientos, que podían aplicar para sus propias viviendas, así como socializar con sus vecinos y generar una sinergia según nos comentaba el ST6.

En analizar las acciones de intervención llegamos a los programas sociales que si bien Trabaja Perú es un programa social, se viene llevando a cabo por la Gerencia de Desarrollo Urbano a través de la subgerencia de infraestructura y obras públicas ya que para su aplicación se realizaron fichas técnicas de obras propuestas por ingenieros o arquitectos en busca de un mejor perfil urbano de manera que las acciones de intervención son realizadas por personal calificado según lo comentado por el ST1 y el ST4.

V. CONCLUSIONES

1. Como análisis del objetivo general se concluye que efectivamente el uso de los espacios públicos antes de la pandemia del COVID-19 tenían un uso distinto a los que actualmente se viene dando, ha sido las disposiciones del gobierno debido a la pandemia que en el 2021 los espacios públicos específicamente en los lugares donde ha intervenido el programa Trabaja Perú han sido recuperados primero del comercio informal así como de la falta de mantenimiento por parte de la municipalidad, es decir el escenario adverso que provocó la pandemia sirvió como lienzo para que el programa social pueda ver en estos espacios oportunidades para población vulnerable.

2. Como análisis del objetivo específico 1 luego de analizar el tipo de uso, ocupación y control de los espacios públicos nos pareció un marco sugerente para analizar y comprender los fenómenos recientes de perturbación del orden social dominante que en esta investigación se ha hilvanado estos temas en el distrito de VMT ya que es un distrito emergente en donde sus pobladores presentan de por sí desafíos en la parte social y de infraestructura urbana en donde los pobladores al verse en evidentes problemas de carácter económico utilizaron las áreas disponibles para la realización de actividades que le permitieran un ingreso económico para sus familias haciéndose así presente el comercio ambulatorio, el comercio informal que si bien es cierto ha sido una prudente opción de cierta manera el uso desmedido y desordenado de los espacios públicos para realizar estas actividades desencadenó una serie de problemas no solo sociales sino también ambientales y de seguridad ciudadana añadiéndole a ello la falta de personal para el control y supervisión de los mismos por parte municipal resultó en espacios públicos fragmentados, en desuso de su principal función, en espacios peligrosos que solo pudo ser rescatado mediante la intervención y aplicación del Programa Trabaja Perú.

3. Como análisis del objetivo específico 2 se pudo analizar que la población objetivo se ha visto beneficiada directamente por la intervención del Programa Trabaja Perú pues mediante la secuencia de reclutamiento de personal para dichas intervenciones se pudo identificar a las personas que realmente necesitaban el

incentivo, como son las personas en estado de vulnerabilidad, resulta necesario que se les ponga atención a todas las personas ya que independientemente de su condición pueden ser parte activa de las mejoras para la sociedad, se ve evidenciado que tiene que existir un mejor monitoreo y atención a los grupos vulnerables lo cual permita incluirlos y hacerlos parte activa de la sociedad y no discriminarlos ni excluirlos mediante la participación ciudadana en los programas de intervenciones inmediatas realizados en el Distrito.

VI. RECOMENDACIONES

1. De los objetivos generales las unidades zonales del programa deben continuar fortaleciendo el seguimiento continuo a los proyectos que estuvo cofinanciando, de manera que se verifique que los empleos se estén generando, así como la culminación de las obras dentro del plazo indicado en las fichas técnicas. Las unidades zonales deben coordinar con el ejecutor las acciones correspondientes que garantice en número de participantes antes que la priorización del proyecto en sí, a fin de evitar cualquier retraso por motivos de personas ya que al realizar la convocatoria hasta la ejecución de las mismas hay un tiempo determinado y las personas tal vez cambien su estado de desempleado. El empadronamiento de sus participantes tiene que seguir un plan de seguimiento para que se garantice la participación de los beneficiarios, así como su disponibilidad. El programa debe incluir e incidir en brindar charlas de capacitación a los participantes de acuerdo al tipo de labores que se vayan a realizar en las actividades fijados en las fichas técnicas de las actividades. Se hace necesario una mejor y mayor difusión entre las unidades zonales sobre los cambios que se realizan dentro de los documentos de gestión del programa y sobre las normas que emite de manera que se evite todos los errores humanos que se pueden dar al aplicarlos.

2. La gestión municipal tiene un papel muy importante en el sostenimiento en el tiempo de los efectos de las intervenciones del Programa Trabaja Perú ya que si le quitan la atención que necesitan los resultados obtenidos se van a ver perjudicados y se van a tener escenarios iguales o peores a los encontrados antes de las intervenciones, al ser Villa María del Triunfo un distrito emprendedor estará

por sus características sociales en la búsqueda de oportunidades de ingreso económico priorizando el ingreso de dinero a las necesidades de recreación y/o esparcimiento o alterando el orden en el que vienen llevándose las calles incluso alterando el orden y la limpieza de dichas áreas, debe existir un compromiso por parte municipal del mantenimiento periódico de estas áreas.

3. La población vulnerable tiene que ser una de las prioridades de la gestión ya que significa una buena parte de la población debiendo existir no solo las actividades de intervención sino generar campañas de capacitación que si bien las actividades realizadas fueron de mantenimiento y limpieza poco a poco podrían ir capacitando a las personas para ejecutar cada vez trabajos más complejos utilizando mano de obra local de manera también que se le generen conocimientos a las personas para que puedan utilizarlas como base para otro tipo de actividades que les generen ingresos y sobre todo el empuje psicológico que aporta al hacer a las personas en estado de vulnerabilidad capaces de generar sus propios ingresos, empoderándolas y darles valor para realizar otro tipo de actividades.

REFERENCIAS

Kundu, D., & Lahiri, B. (2019). Reseña del libro: Amita Bhide y Himanshu Burte (Eds.), *Urban Parallax: Policy and the City in Contemporary India*. *Medio ambiente y urbanización ASIA*, 10(1), 132-135. <https://doi.org/10.1177/0975425319826648>

Use the "Insert Citation" button to add citations to this document.

(Alcaldía de Medellín, 2020) Use the "Insert Citation" button to add citations to this document.

Téllez Silva, José Merced, Gómez Demetrio, William, & Herrera Tapia, Francisco. (2022). Un método para valorar la inclusión comunitaria en programas sociales. *Inter disciplina*, 10(26), 315-339. Epub 04 de abril de 2022. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.26.80981>

Alcaldía de Medellín. (2020). Informe de Calidad de Vida de Medellín. In *Medellín como Vamos*.

Aramburu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE: Architecture, City and Environment*, 3(8).

Báez Monsalve, J. F. (2019). "Espacio público y espacio privado. Miradas desde el sexo y el género." *La Manzana de La Discordia*, 14(1). <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v14i1.8065>

Baldeón Robalino, J. E. (2018). El espacio público como paisaje urbano: percepción del usuario y la valoración de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba. *Universidad de Cuenca Facultad de Arquitectura y Urbanismo*.

Barrionuevo, S. J., & Rodríguez, Y. R. (2019). El concepto de 'espacio público' en Habermas: algunas observaciones a partir del caso ateniense. *Daímon*, 77. <https://doi.org/10.6018/daimon/299101>

Batlle, E. (2011). El Jardín de la metrópoli: del paisaje romántico al espacio libre para una sociedad sostenible. In *Gustavo Gili*.

Bello Rodriguez, M. A. (2020). Contratos de aprovechamiento económico del espacio público. *Instname: Universidad Santo Tomás*.

Cabrera-Barona, P., Barragán-Ochoa, F., Carrión, A., Valdez, F., & López-Sandoval, M. F. (2022). Emociones, espacio público e imágenes urbanas en el contexto de COVID-19. *Universitas*, 36. <https://doi.org/10.17163/uni.n36.2022.06>

Canales Urriola, J. (2021). Habitabilidad y espacio público en personas migrantes de la ciudad de Temuco: informe cuantitativo. In *Habitabilidad y espacio público en personas migrantes de la ciudad de Temuco: informe cuantitativo*. <https://doi.org/10.32457/isbn97895661091981102021ed1>

Carmona, L. (2011). ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO EN EL MONTEVIDEO CONTEMPORÁNEO . [AS] *Arquitecturas Del Sur*, 40.

Chipana Quispe, G. E., & Pacompia Capacoila, S. B. (2019). INFLUENCIA DE LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA A TRAVÉS DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ EN LA CONTRIBUCIÓN FAMILIAR DE LA REGIÓN PUNO - 2017. *Tesis*.

Crossa Niell, V. (2018). Luchando por un espacio en la Ciudad de México: comerciantes ambulantes y el espacio público urbano. In *El colegio de México*.

Díaz Gómez, E. R. (2019). Educación para la empleabilidad: enfoque de la investigación educativa. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 10(19). https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.715

Díaz Osorio, M. S. (2018). La Calidad Del Espacio Público Interpretar E Intervenir En El Caso Bogotá. 3° *Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate En Torno a La Nueva Agenda Urbana*.

Duque, F. (2001). Arte público y espacio político. In *Arte y estética. Ejercicios Referencias*. (n.d.).

Esquivel, J. C., & Toniol, R. (2018). The presence of religion in the Latin American public space. Notes for a debate: La presencia de la religión en el espacio público latinoamericano. Apuntes para la discusión. *Social Compass*, 65(4). <https://doi.org/10.1177/0037768618792811>

García-Doménech, S. (2018). Ciudad, espacio público y hábitat intergeneracional. *Estudios Del Hábitat*, 16(1). <https://doi.org/10.24215/24226483e034>

Gaviria Puerta, N. A. (2020). Capítulo 10: Observando la piel de la ciudad. Grafiti y pintadas comerciales como artífices de conflictos en la apropiación del espacio público de la calle Ayacucho en Medellín. In *Capítulo 10: Observando la piel de la ciudad. Grafiti y pintadas comerciales como artífices de conflictos en la apropiación del espacio público de la calle Ayacucho en Medellín*. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.00795>

Gestión pública socialmente responsable: Caso hilando el desarrollo en Ecuador. (2019). *Revista Venezolana de Gerencia*.
<https://doi.org/10.37960/revista.v24i2.31494>

Giraldo Ospina, T., & Vásquez-Varela, L. R. (2021). Distribución e indicadores de cobertura y accesibilidad del espacio público en Manizales, Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1).
<https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.84320>

Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36).

Gurrutxaga, I. A., Lara, Z. R., Mendaza, A. S., Andrew, C., Esteban, M. L., & Sintomer, Y. (2018). Innovaciones democráticas feministas. In *Innovaciones democráticas feministas*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6gqxnk>

IDPC. (2020). Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá. In 20.

JIMÉNEZ, P. A., BARAHONA, C. E., PLACENCIA, J. G., ARRIBAS, L. F. G., SANGUINO, J. M. G., LIMA, S. H., VÁZQUEZ, A. J., GONZÁLEZ, M. T. J., MARTÍNEZ, C. E. O., ANDERSON, W. C. Q., & LOBATÓN, A. V. (2019). De la academia al espacio público: Comunicar ciencia en México. In *De la academia al espacio público: Comunicar ciencia en México*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvj2v1q>

Kundu, D., & Lahiri, B. (2019). Book Review: Amita Bhide and Himanshu Burte (Eds.), *Urban Parallax: Policy and the City in Contemporary India*. *Environment and Urbanization ASIA*, 10(1). <https://doi.org/10.1177/0975425319826648>

Lantarón, B. S. (2016). Empleabilidad: análisis del concepto. *Revista de Investigación En Educación*, 14(1).

María Marta, F., & London, S. (2013). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de Estudios Sociales*, 47. <https://doi.org/10.7440/res47.2013.06>

Martí, P., García, S., & Nolasco, A. (2013). Movilidad, espacio público y arquitectura. *ARQ*, 85. <https://doi.org/10.4067/S0717-69962013000300005>

Martínez, V., Silva, E., & González, E. (2020). Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público. *Intersticios Sociales*.

Medellín, A. de. (2020). Informe de Calidad de Vida de Medellín. In *Medellín como Vamos*.

Mesa-Pedrazas, Á., & Duque-Calvache, R. (2021). Reflexiones sobre la definición del espacio público: una propuesta de síntesis. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 8(2). <https://doi.org/10.15648/collectivus.vol8num2.2021.3121>

Meunier, J. (2021). New insights into oviposition preference of 5 Trichogramma species. *Peer Community In Zoology*. <https://doi.org/10.24072/pci.zool.100008>

Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2021). La defensa del espacio público. *Arquitextos*, 35. <https://doi.org/10.31381/arquitextos.v27i35.3887>

Mora, R., Greene, M., & Reyes, A. (2018). Use and Perception of Public Space in Two Vulnerable Neighborhoods: A Comparative Analysis of Two Neighborhoods. *AUS*, 24. <https://doi.org/10.4206/aus.2018.n24-08>

Morales Pozo, L. vladimir. (2017). Espacio público y concepto: Aportes metodológicos para una arquitectura contextual. *CienciAmérica*, 6.

Movilidad Urbana y Espacio Público. (2021). In *Movilidad Urbana y Espacio Público*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv25dh3p9>

Müller, L., & Parera, C. (2016). Arquitectura de sistemas y programas sociales en la Argentina Desarrollista: Del optimismo a lo posible. *Arquitecturas Del Sur*, 34(49). <https://doi.org/10.22320/07196466.2016.34.49.04>

Naciones Unidas. (2015). Hábitat III N° 11 Espacio Público. *Conferencia de Las Naciones Unidas Sobre La Vivienda y El Desarrollo Urbano Sostenible*.

Navas Lorenzo, F. D. (2013). Variables del espacio público contemporáneo: espacio público y arquitectura. *QRU: Quaderns de Recerca En Urbanisme*, 1. <https://doi.org/10.5821/qru.9540>

Negri, P. G., Uría, A., Uría, F. A., Negri, G., & Dorrego, S. (2020). Espacio Público. Redes sociales. Virtualidad y Pandemia. *Actas de Periodismo y Comunicación*.

Páramo, P., & Burbano, A. (2022). Espacio público desolado. *Revista Educación y Ciudad*, 42. <https://doi.org/10.36737/01230425.n42.2022.2685>

Páramo, P., Burbano, A. M., Jiménez Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Alzate, M., Jaramillo Fayad, J. C., & Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 36(2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>

- Pérez Bourzac, M. T. (2018). El espacio público contemporáneo en la ciudad del siglo XXI. ¿crisis o transformación? *Architecture, City and Environment*, 12(36). <https://doi.org/10.5821/ace.12.36.5300>
- Perez, M., Arana, G., & Fernandez, Y. (2016). La calle y la vivienda: relaciones de espacio público y vida comunitaria. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 18(2).
- Pineda Coila, M. (2017). REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS PARTICIPANTES SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ, EN LOS DISTRITOS DE OCUVIRI Y PUSI - 2017. *Tesis*.
- Ramirez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(77).
- Remesar, A., & Polis, C. (2013). Reflexiones Sobre El Espacio Público Thoughts on Public Space. *On the W@terfront*, 0(25).
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013a). REFLEXIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO. *On the W@terfront*.
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013b). REFLEXIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO / THOUGHTS ON PUBLIC SPACE. *On the W@terfront*, 25.
- Ricaurte, D. H. B. (2019). El espacio público como integrador de ciudad. Riobamba como caso de estudio. *Eídos*, 13(1).
- Samillan Rodriguez, D., & Arbulú Pérez Vargas, C. G. (2018). Programa social de empleo temporal trabaja Perú y la calidad de vida en los pobladores del Distrito de Picsi, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, 2014 – 2015. *UCV HACER*, 7(3). <https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v7n3a7>
- Samper, X., & Grauer, O. (2020). Formalidad e informalidad, espacio público y equidad urbana. In *Formalidad e informalidad, espacio público y equidad urbana*. <https://doi.org/10.19052/978-958-774-250-3>
- Sánchez González, D., & Domínguez Moreno, L. Á. (2014). Identidad y Espacio Público. In *Editorial Gedisa*.
- Santamaría López, E., & Orteu Guiu, X. (2020). ¿Qué ocurre con la empleabilidad? Reflexiones críticas sobre su orientación y desafíos en tiempos de crisis. *Lan Harremanak - Revista de Relaciones Laborales*, 43. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.21657>

- Schroeder, R. V., & Vilo, M. E. (2020). Espacio público y participación ciudadana: resignificaciones en tiempos de COVID-19. *National University of Comahue*, 42(1).
- Sequera, J. (2014). Ciudad, espacio público y gubernamentalidad neoliberal. *Urban*, 07.
- Serrano, R. R. O. (2018). Movilidad urbana y espacio público. Reflexiones, métodos y contextos. In *Reflexiones, métodos y contextos*.
- Sierra-Caballero, F. (2018). Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea. *Revista Latina de Comunicacion Social*, 73.
- Silva-Roquefort, R., & Muñoz, F. (2019). Ergonomía urbana como estrategia adaptativa del espacio público. Un análisis crítico al paradigma urbano actual. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2). <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.70141>
- Tomás, N., & Laura, Z. (2020). El borde urbano: límite virtual sobre la fragilidad rural. In *El borde urbano: límite virtual sobre la fragilidad rural*. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.01313>
- Tristan, V., & Fitch Osuna, J. M. (2021). Dinámicas urbanas, construcción y ejercicio de ciudadanía en el espacio público. *MADGU. Mundo, Arquitectura, Diseño Gráfico y Urbanismo*, 4(7), 16. <https://doi.org/10.36800/madgu.v4i7.59>
- Tumi Rivas, J. M. (2015). El Programa Trabaja Perú y la generación de empleo social inclusivo. *COMUNI@CCIÓN: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 6(2).
- Urabayen, J., & Casero, J. L. (2020). Espacio público y violencia. In *Espacio público y violencia*. <https://doi.org/10.18566/978-958-764-868-3>
- Viladevall i Guasch, M., Castrillo Romón, M. A., & Valladolid, U. de. (2010). El espacio público en la ciudad contemporánea: perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto. In *Arquitectura y urbanismo / Univerisdad de Valladolid* (Vol. 72).
- ADDIN Mendeley Bibliography CSL_BIBLIOGRAPHY Alcaldía de Medellín. (2020). Informe de Calidad de Vida de Medellín. In *Medellín como Vamos*.
- Alcaldía de Medellín. (2020). Informe de Calidad de Vida de Medellín. In *Medellín como Vamos*.

- Aramburu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE: Architecture, City and Environment*, 3(8).
- Báez Monsalve, J. F. (2019). "Espacio público y espacio privado. Miradas desde el sexo y el género." *La Manzana de La Discordia*, 14(1). <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v14i1.8065>
- Baldeón Robalino, J. E. (2018). El espacio público como paisaje urbano: percepción del usuario y la valoración de los espacios públicos existentes en la ciudad de Riobamba. *Universidad de Cuenca Facultad de Arquitectura y Urbanismo*.
- Barrionuevo, S. J., & Rodríguez, Y. R. (2019). El concepto de 'espacio público' en Habermas: algunas observaciones a partir del caso ateniense. *Daímon*, 77. <https://doi.org/10.6018/daimon/299101>
- Batlle, E. (2011). El Jardín de la metrópoli: del paisaje romántico al espacio libre para una sociedad sostenible. In *Gustavo Gili*.
- Bello Rodriguez, M. A. (2020). Contratos de aprovechamiento económico del espacio público. *Instname: Universidad Santo Tomás*.
- Cabrera-Barona, P., Barragán-Ochoa, F., Carrión, A., Valdez, F., & López-Sandoval, M. F. (2022). Emociones, espacio público e imágenes urbanas en el contexto de COVID-19. *Universitas*, 36. <https://doi.org/10.17163/uni.n36.2022.06>
- Canales Urriola, J. (2021). Habitabilidad y espacio público en personas migrantes de la ciudad de Temuco: informe cuantitativo. In *Habitabilidad y espacio público en personas migrantes de la ciudad de Temuco: informe cuantitativo*. <https://doi.org/10.32457/isbn97895661091981102021ed1>
- Carmona, L. (2011). ARQUITECTURA Y ESPACIO PÚBLICO EN EL MONTEVIDEO CONTEMPORÁNEO . [AS] *Arquitecturas Del Sur*, 40.
- Chipana Quispe, G. E., & Pacompia Capacoila, S. B. (2019). INFLUENCIA DE LA INSERCIÓN LABORAL FEMENINA A TRAVÉS DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ EN LA CONTRIBUCIÓN FAMILIAR DE LA REGIÓN PUNO - 2017. *Tesis*.
- Crossa Niell, V. (2018). Luchando por un espacio en la Ciudad de México: comerciantes ambulantes y el espacio público urbano. In *El colegio de México*.
- Díaz Gómez, E. R. (2019). Educación para la empleabilidad: enfoque de la investigación educativa. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 10(19). https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i19.715

Díaz Osorio, M. S. (2018). La Calidad Del Espacio Público Interpretar E Intervenir En El Caso Bogotá. 3° Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate En Torno a La Nueva Agenda Urbana.

Duque, F. (2001). Arte público y espacio político. In *Arte y estética*.

Ejercicios Referencias. (n.d.).

Esquivel, J. C., & Toniol, R. (2018). The presence of religion in the Latin American public space. Notes for a debate: La presencia de la religión en el espacio público latinoamericano. Apuntes para la discusión. *Social Compass*, 65(4). <https://doi.org/10.1177/0037768618792811>

García-Doménech, S. (2018). Ciudad, espacio público y hábitat intergeneracional. *Estudios Del Hábitat*, 16(1). <https://doi.org/10.24215/24226483e034>

Gaviria Puerta, N. A. (2020). Capítulo 10: Observando la piel de la ciudad. Grafiti y pintadas comerciales como artífices de conflictos en la apropiación del espacio público de la calle Ayacucho en Medellín. In *Capítulo 10: Observando la piel de la ciudad. Grafiti y pintadas comerciales como artífices de conflictos en la apropiación del espacio público de la calle Ayacucho en Medellín*. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.00795>

Gestión pública socialmente responsable: Caso hilando el desarrollo en Ecuador. (2019). *Revista Venezolana de Gerencia*. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i2.31494>

Giraldo Ospina, T., & Vásquez-Varela, L. R. (2021). Distribución e indicadores de cobertura y accesibilidad del espacio público en Manizales, Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1). <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.84320>

Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36).

Gurrutxaga, I. A., Lara, Z. R., Mendaza, A. S., Andrew, C., Esteban, M. L., & Sintomer, Y. (2018). Innovaciones democráticas feministas. In *Innovaciones democráticas feministas*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6gqxnk>

IDPC. (2020). Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá. In 20.

JIMÉNEZ, P. A., BARAHONA, C. E., PLACENCIA, J. G., ARRIBAS, L. F. G., SANGUINO, J. M. G., LIMA, S. H., VÁZQUEZ, A. J., GONZÁLEZ, M. T. J., MARTÍNEZ, C. E. O., ANDERSON, W. C. Q., & LOBATÓN, A. V. (2019). De la

academia al espacio público: Comunicar ciencia en México. In *De la academia al espacio público: Comunicar ciencia en México*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvj2v1q>

Kundu, D., & Lahiri, B. (2019). Book Review: Amita Bhide and Himanshu Burte (Eds.), *Urban Parallax: Policy and the City in Contemporary India*. *Environment and Urbanization ASIA*, 10(1). <https://doi.org/10.1177/0975425319826648>

Lantarón, B. S. (2016). Empleabilidad: análisis del concepto. *Revista de Investigación En Educación*, 14(1).

María Marta, F., & London, S. (2013). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de Estudios Sociales*, 47. <https://doi.org/10.7440/res47.2013.06>

Martí, P., García, S., & Nolasco, A. (2013). Movilidad, espacio público y arquitectura. *ARQ*, 85. <https://doi.org/10.4067/S0717-69962013000300005>

Martínez, V., Silva, E., & González, E. (2020). Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público. *Intersticios Sociales*.

Medellín, A. de. (2020). Informe de Calidad de Vida de Medellín. In *Medellín como Vamos*.

Mesa-Pedrazas, Á., & Duque-Calvache, R. (2021). Reflexiones sobre la definición del espacio público: una propuesta de síntesis. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 8(2). <https://doi.org/10.15648/collectivus.vol8num2.2021.3121>

Meunier, J. (2021). New insights into oviposition preference of 5 Trichogramma species. *Peer Community In Zoology*. <https://doi.org/10.24072/pci.zool.100008>

Montaner, J. M., & Muxí, Z. (2021). La defensa del espacio público. *Arquitextos*, 35. <https://doi.org/10.31381/arquitextos.v27i35.3887>

Mora, R., Greene, M., & Reyes, A. (2018). Use and Perception of Public Space in Two Vulnerable Neighborhoods: A Comparative Analysis of Two Neighborhoods. *AUS*, 24. <https://doi.org/10.4206/aus.2018.n24-08>

Morales Pozo, L. vladimir. (2017). Espacio público y concepto: Aportes metodológicos para una arquitectura contextual. *CienciAmérica*, 6.

Movilidad Urbana y Espacio Público. (2021). In *Movilidad Urbana y Espacio Público*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv25dh3p9>

Müller, L., & Parera, C. (2016). Arquitectura de sistemas y programas sociales en la Argentina Desarrollista: Del optimismo a lo posible. *Arquitecturas Del Sur*, 34(49). <https://doi.org/10.22320/07196466.2016.34.49.04>

- Naciones Unidas. (2015). Hábitat III N° 11 Espacio Público. *Conferencia de Las Naciones Unidas Sobre La Vivienda y El Desarrollo Urbano Sostenible*.
- Navas Lorenzo, F. D. (2013). Variables del espacio público contemporáneo: espacio público y arquitectura. *QRU: Quaderns de Recerca En Urbanisme*, 1. <https://doi.org/10.5821/qru.9540>
- Negri, P. G., Uría, A., Uría, F. A., Negri, G., & Dorrego, S. (2020). Espacio Público. Redes sociales. Virtualidad y Pandemia. *Actas de Periodismo y Comunicación*.
- Páramo, P., & Burbano, A. (2022). Espacio público desolado. *Revista Educación y Ciudad*, 42. <https://doi.org/10.36737/01230425.n42.2022.2685>
- Páramo, P., Burbano, A. M., Jiménez Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Alzate, M., Jaramillo Fayad, J. C., & Moyano, E. (2018). La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 36(2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>
- Pérez Bourzac, M. T. (2018). El espacio público contemporáneo en la ciudad del siglo XXI. ¿crisis o transformación? *Architecture, City and Environment*, 12(36). <https://doi.org/10.5821/ace.12.36.5300>
- Perez, M., Arana, G., & Fernandez, Y. (2016). La calle y la vivienda: relaciones de espacio público y vida comunitaria. *Red de Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 18(2).
- Pineda Coila, M. (2017). REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS PARTICIPANTES SOBRE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ, EN LOS DISTRITOS DE OCUVIRI Y PUSI - 2017. *Tesis*.
- Ramirez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(77).
- Remesar, A., & Polis, C. (2013). Reflexiones Sobre El Espacio Público Thoughts on Public Space. *On the W@terfront*, 0(25).
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013a). REFLEXIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO. *On the W@terfront*.
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013b). REFLEXIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO / THOUGHTS ON PUBLIC SPACE. *On the W@terfront*, 25.
- Ricaurte, D. H. B. (2019). El espacio público como integrador de ciudad. Riobamba como caso de estudio. *Eídos*, 13(1).

- Samillan Rodríguez, D., & Arbulú Pérez Vargas, C. G. (2018). Programa social de empleo temporal trabaja Perú y la calidad de vida en los pobladores del Distrito de Pícsi, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, 2014 – 2015. *UCV HACER*, 7(3). <https://doi.org/10.18050/revucvhacer.v7n3a7>
- Samper, X., & Grauer, O. (2020). Formalidad e informalidad, espacio público y equidad urbana. In *Formalidad e informalidad, espacio público y equidad urbana*. <https://doi.org/10.19052/978-958-774-250-3>
- Sánchez González, D., & Domínguez Moreno, L. Á. (2014). Identidad y Espacio Público. In *Editorial Gedisa*.
- Santamaría López, E., & Orteu Guiu, X. (2020). ¿Qué ocurre con la empleabilidad? Reflexiones críticas sobre su orientación y desafíos en tiempos de crisis. *Lan Harremanak - Revista de Relaciones Laborales*, 43. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.21657>
- Schroeder, R. V., & Vilo, M. E. (2020). Espacio público y participación ciudadana: resignificaciones en tiempos de COVID-19. *National University of Comahue*, 42(1).
- Sequera, J. (2014). Ciudad, espacio público y gubernamentalidad neoliberal. *Urban*, 07.
- Serrano, R. R. O. (2018). Movilidad urbana y espacio público. Reflexiones, métodos y contextos. In *Reflexiones, métodos y contextos*.
- Sierra-Caballero, F. (2018). Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea. *Revista Latina de Comunicacion Social*, 73.
- Silva-Roquefort, R., & Muñoz, F. (2019). Ergonomía urbana como estrategia adaptativa del espacio público. Un análisis crítico al paradigma urbano actual. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2). <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.70141>
- Tomás, N., & Laura, Z. (2020). El borde urbano: límite virtual sobre la fragilidad rural. In *El borde urbano: límite virtual sobre la fragilidad rural*. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.01313>
- Tristan, V., & Fitch Osuna, J. M. (2021). Dinámicas urbanas, construcción y ejercicio de ciudadanía en el espacio público. *MADGU. Mundo, Arquitectura, Diseño Gráfico y Urbanismo*, 4(7), 16. <https://doi.org/10.36800/madgu.v4i7.59>

- Tumi Rivas, J. M. (2015). El Programa Trabaja Perú y la generación de empleo social inclusivo. *COMUNI@CCIÓN: Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, 6(2).
- Urabayen, J., & Casero, J. L. (2020). Espacio público y violencia. In *Espacio público y violencia*. <https://doi.org/10.18566/978-958-764-868-3>
- Viladevall i Guasch, M., Castrillo Romón, M. A., & Valladolid, U. de. (2010). El espacio público en la ciudad contemporánea: perspectivas críticas sobre su gestión, su patrimonialización y su proyecto. In *Arquitectura y urbanismo / Universidad de Valladolid* (Vol. 72).
- (Moreno, 2014; Santamaría López & Orteu Guiu, 2020; Schroeder & Vilo, 2020; Sequera, 2014; Serrano, 2018; Sierra-Caballero, 2018; Silva-Roquefort & Muñoz, 2019; Tomás & Laura, 2020; Tristan & Fitch Osuna, 2021; Tumi Rivas, 2015; Urabayen & Casero, 2020; Viladevall i Guasch et al., 2010)
- Lim, Van Schaik, L., Wee, J., & Chua, A. L. (2014). Public space in urban Asia (Lim, Ed.). World Scientific Publishing.
- Moeckli. (2016). *Exclusion from public space : a comparative constitutional analysis*. Cambridge University Press.
- Bryan, Nagle, J., & Connolly, S. (2019). *Civic identity and public space Belfast since 1780*. Manchester University Press.
- Loukaitou-Sideris, & Ehrenfeucht, R. (2009). *Sidewalks conflict and negotiation over public space*. MIT Press.
- Bugheşiu. (2015). *Trade names in contemporary Romanian public space*. Cambridge Scholars Publishing.
- Touaf, & Boutkhil, S. (2008). *The world as a global agora critical perspectives on public space*. Cambridge Scholars Pub.
- Tuncer. (2018). *Women and public space in Turkey : gender, modernity and the urban experience* (First edition.). Bloomsbury Publishing.
<https://doi.org/10.5040/9781350989818>
- Hernández García. (2013). *Public space in informal settlements : the barrios of Bogotá*. Cambridge Scholars Publishing.
- Currans. (2017). *Marching dykes, liberated sluts, and concerned mothers : women transforming public space*. University of Illinois Press.

May. (2014). *Urban nightlife : entertaining race, class, and culture in public space*. Rutgers University Press. <https://doi.org/10.36019/9780813569406>

Kim. (2015). *Sidewalk City : Remapping Public Space in Ho Chi Minh City*. University of Chicago Press,. <https://doi.org/10.7208/9780226119366>

Joynt Maddox. (2018). Financial Incentives and Vulnerable Populations – Will Alternative Payment Models Help or Hurt? *The New England Journal of Medicine*, 378(11), 977-979. <https://doi.org/10.1056/NEJMp1715455>

Frohlich, & Potvin, L. (2008). Transcending the Known in Public Health Practice: The Inequality Paradox: The Population Approach and Vulnerable Populations. *American Journal of Public Health* (1971), 98(2), 216-221. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2007.114777>

Health equity. (2017). Mary Ann Liebert, Inc.

Donaldson, Scriven, M., & Donaldson, S. I. (Stewart I. (2003). *Evaluating social programs and problems visions for the new millennium*.

Fraser. (2009). *Intervention research developing social programs*. Oxford University Press.

Wodon. (2012). *Improving the targeting of social programs in Ghana*. World Bank.

Strauss. (2012). *Making sense of public opinion : American discourses about immigration and social programs*. Cambridge University Press.

Parmar, Williams, G., Dkhimi, F., Ndiaye, A., Asante, F. A., Arhinful, D. K., & Mladovsky, P. (2014). Enrolment of older people in social health protection programs in West Africa – Does social exclusion play a part? *Social Science & Medicine* (1982), 119, 36-44. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2014.08.011>

Blunck, Fetzer, E., & Tilley, J. M. (2021). Benchmarking digital education programs on social entrepreneurship: what a digital program on social entrepreneurship can learn from other digital social entrepreneurship programs. *Journal of Global Scholars of Marketing Science*, 31(1), 49-64. <https://doi.org/10.1080/21639159.2020.1808814>

ANEXOS

Matriz apriorística de categorización

Matriz de categorización apriorística

Ámbito temático	Problema de Investigación	Pregunta general	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categoría	Subcategoría	Información de:				Fuente documental, teórica	
							Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4		Técnicas de Observación ENTREVISTAS
Gestión del ambiente y del territorio	¿Cuál es la situación de los espacios públicos y la intervención del programa "Trabaja Perú" durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el año 2021?, como objetivo general. Analizar el tipo de uso que se le dio a los espacios públicos debido a la pandemia del COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo	¿Existe relación entre la situación de los espacios públicos y la intervención del programa "Trabaja Perú" durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el año 2021?	Analizar cómo ha cambiado el uso de los espacios públicos debido a la pandemia del COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021	Analizar el tipo de uso y ocupación que le dieron a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.	Espacio público	Espacio público como objeto de uso y ocupación.	Pobladores de la zona de intervención	Funcionario público de la Gerencia de Desarrollo Urbano	Personal del Equipo Técnico de las actividades de intervención.	Participantes de las actividades de intervención.	Entrevistas tipo cuestionario de la percepción personal del alcance teórico del espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	Butte, influencia de la globalización, Skibicki , importancia del espacio público.
												Soñis, Intervención, control y conducta priorizar la producción económica y adaptarse a las circunstancias.
												Julietta Torre y Mathías Guillard , espacio público como frontera, contacto entre las personas y el espacio público.
				Analizar a la población objetivo y las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en las zonas de intervención del Programa Trabaja Perú en el 2021.	Programas sociales	Población vulnerable					Crespo y Bogotá , Inserción laboral y mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad.	
						Participación ciudadana					Arango, Diseño urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.	

GUÍA DE ENTREVISTAS



GUÍA DE ENTREVISTA A PERSONAL TÉCNICO / PARTICIPANTES

El motivo de la presente entrevista, forma parte de una investigación que se está realizando para una maestría en Gestión Pública y es para conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021., es por ello que se establecen las siguientes interrogantes de investigación:

1. Coménteme usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y donde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?
2. ¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos en Villa María del Triunfo, considera que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19 en los lugares donde intervino el Programa Trabaja Perú en el 2021?
3. Hablando sobre los conceptos de espacio público ¿Cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? ¿Cree que se ha visto afectado el proceso de socialización de las personas debido a los diferentes usos que se le dio a los espacios públicos?
4. ¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID 19 se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro de su distrito?
5. ¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adaptan a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?
6. Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones.
7. De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?

VALIDACIONES



Matriz de categorización apriorística

Nº	CATEGORIA: ESPACIO PÚBLICO	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Puede comentarme Usted, sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito?	X		X		X		
2	¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos, considera que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19	X		X		X		
3	Al hablar de los conceptos de espacio público, cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? Cree que se ha visto afectado el proceso de socialización de las personas.	X		X		X		
4	¿Considera que los espacios públicos en su distrito se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro del distrito?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia: **HAY SUFICIENCIA**)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: Sonia Lidia Romero Vela DNI: 40117025
Especialidad del validador: Metodólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.
DNI: 40117025
Código Docente **Renacyt** P011655



Nº	CATEGORIA: PROGRAMAS SOCIALES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adaptan a las necesidades y circunstancias actuales priorizando a la población vulnerable?	X		X		X		
2	¿Comentarme, considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto de recuperación económica de los participantes que en la recuperación del espacio público en sí?	X		X		X		
3	De su experiencia, ¿Considera usted que por parte de la municipalidad existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia: **HAY SUFICIENCIA**)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg.: Sonia Lidia Romero Vela DNI: 40117025
Especialidad del validador: Metodólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.
DNI: 40117025
Código Docente **Renacyt** P011655

Matriz de categorización apriorística

N°	CATEGORIA: ESPACIO PÚBLICO	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Puede usted, sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito?	X		X		X		
2	¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos, considera que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19?	X		X		X		
3	Al hablar de los conceptos de espacio público, cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? Cree que se ha visto afectado el proceso de socialización de las personas.	X		X		X		
4	¿Considera que los espacios públicos en su distrito se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro del distrito?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia: **HAY SUFICIENCIA**)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg.: Arévalo Vidal Samir

DNI: 46000342 Especialidad del validador: Ing. Civil Metodólogo

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI: 46000342

N°	CATEGORIA: PROGRAMAS SOCIALES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Puede usted, ¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando a la población vulnerable?	X		X		X		
2	¿Puede usted, considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto de recuperación económica de los participantes que en la recuperación del espacio público en sí?	X		X		X		
3	De su experiencia, ¿Considera usted que por parte de la municipalidad existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia: **HAY SUFICIENCIA**)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg.: Arévalo Vidal Samir

DNI: 46000342 Especialidad del validador: Ing. Civil Metodólogo



Firma del Experto Informante.

DNI: 46000342

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Matriz de categorización apriorística

Nº	CATEGORIA: ESPACIO PÚBLICO	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Coménteme Usted, sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito?	X		X		X		
2	¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos, considera que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19?	X		X		X		
3	¿Hablando de los conceptos de espacio público, cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? Cree que se ha visto afectado el proceso de socialización de las personas.	X		X		X		
4	¿Considera que los espacios públicos en su distrito se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro del distrito?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia: **HAY SUFICIENCIA**)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Wendy Diana Espinoza Carhuacusma DNI: 75267743 Especialidad del validador: Ing. Civil Temático

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

DNI: 75267743

Nº	CATEGORIA: PROGRAMAS SOCIALES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Coménteme, ¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando a la población vulnerable?	X		X		X		
2	¿Coménteme, considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto de recuperación económica de los participantes que en la recuperación del espacio público en sí?	X		X		X		
3	De su experiencia, ¿Considera usted que por parte de la municipalidad existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia: **HAY SUFICIENCIA**)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg.: Wendy Diana Espinoza Carhuacusma DNI: 75267743 Especialidad del validador: Ing. Civil Temático

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

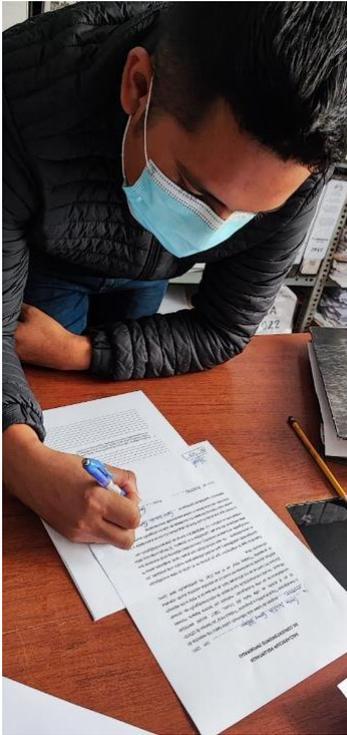


Firma del Experto Informante.

DNI: 75267743

BASE DE DATOS

ENTREVISTA A SUJETO 1 - ST1



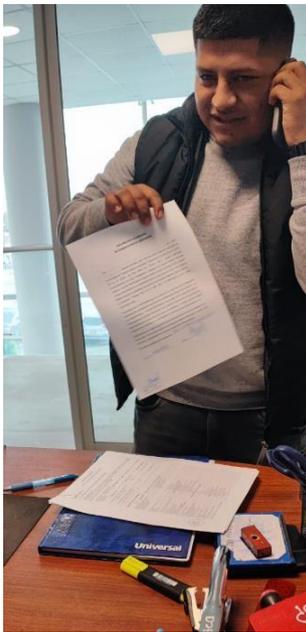
ENTREVISTA A SUJETO 2 - ST2



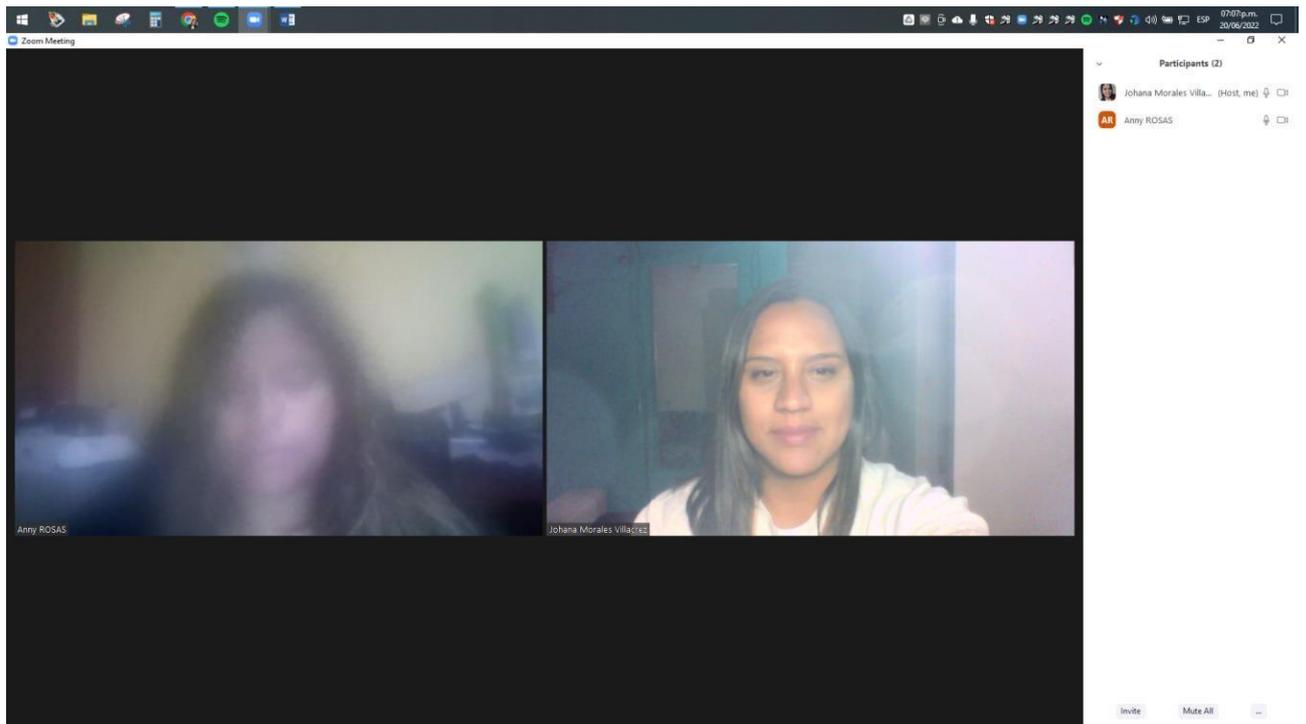
ENTREVISTA A SUJETO 3



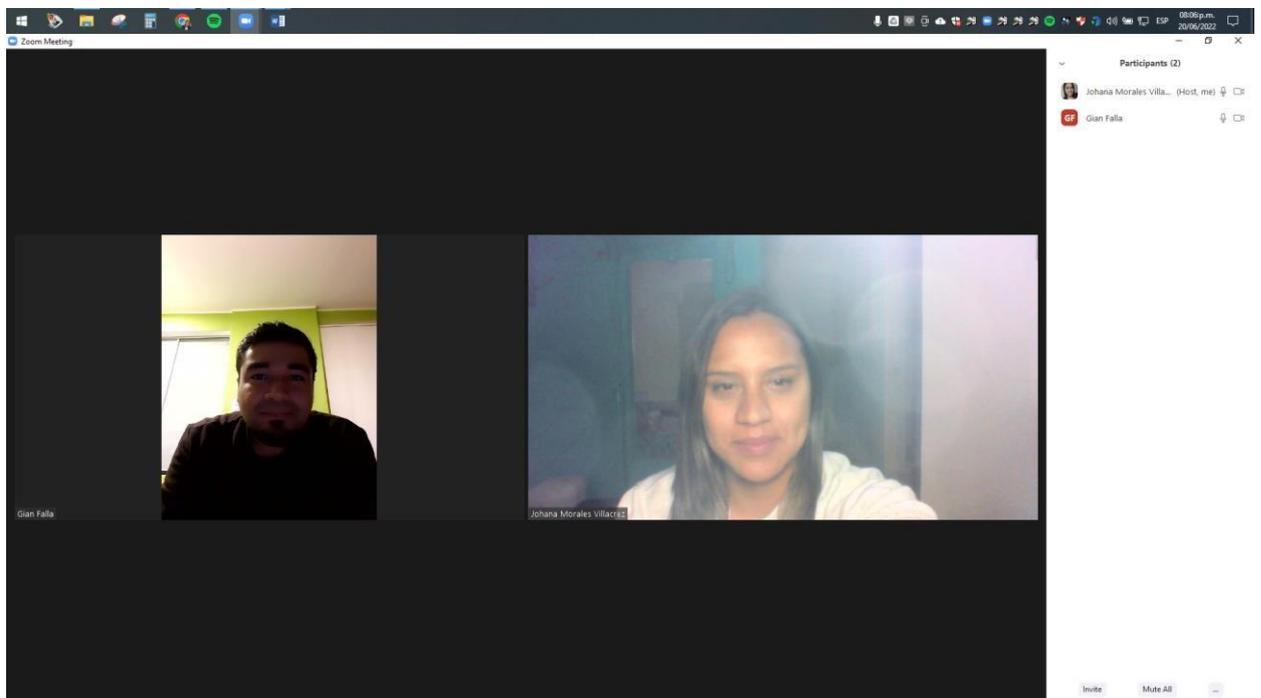
ENTREVISTA A SUJETO 4



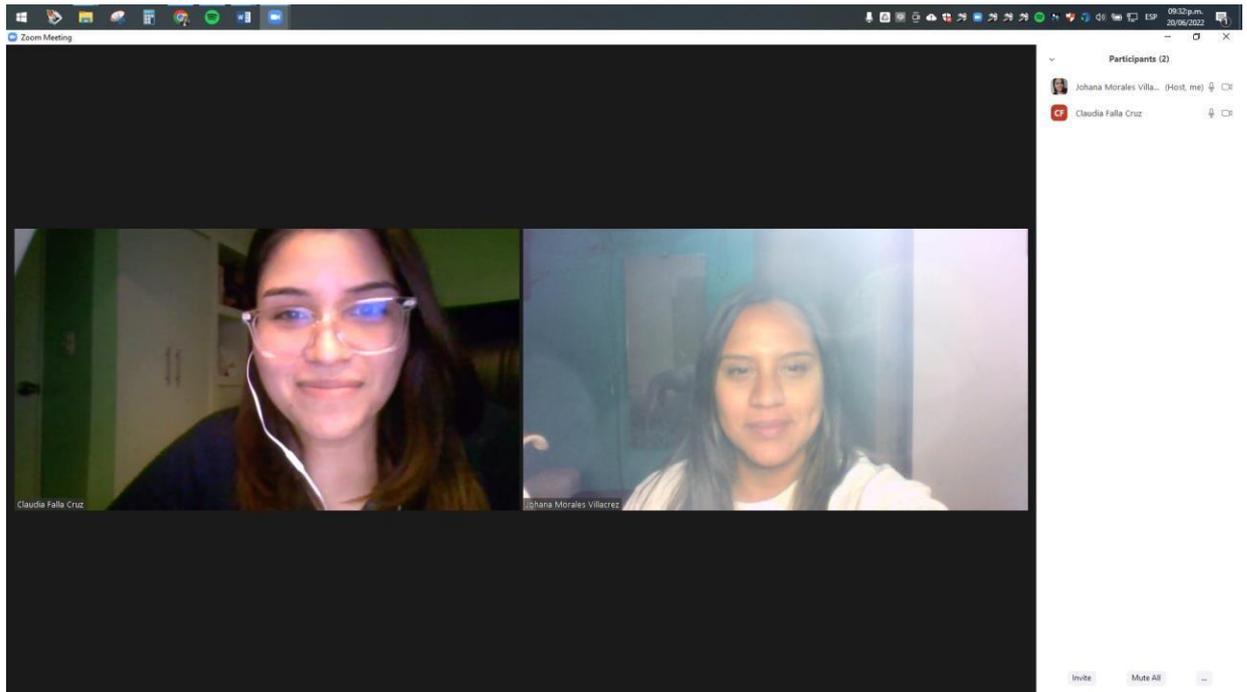
ENTREVISTA A SUJETO 5



ENTREVISTA A SUJETO 6



ENTREVISTA A SUJETO 7



CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

DECLARACION VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Gelin Astivalde Gomez Vallejo con DNI: 73587293 después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: conocer Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: Gelin Astivalde Gomez Vallejo

D.N.I. Nº 73587293

Firma: 



DECLARACION VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Cesar Rodriguez Rosario con DNI: 46564961 después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: conocer Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: Cesar Rodriguez Rosario

D.N.I. Nº 46564961

Firma: 



DECLARACION VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Danyla Escamilla Alvarez con DNI: 46018460 después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: conocer Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: Danyla Escamilla Alvarez

D.N.I. Nº 46018460

Firma: 



DECLARACION VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Jhan Wenderley Marcella Bocca con DNI: 71464986 después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: conocer Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: Jhan Wenderley Marcella Bocca

D.N.I. Nº 71464986

Firma: 



**DECLARACION VOLUNTARIA
DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, ANNY MARILYN ROSAS CARMONA con DNI: 72613376 después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: conocer Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: ANNY MARILYN ROSAS CARMONA

D.N.I. Nº 72613376

Firma: 



**DECLARACION VOLUNTARIA
DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, Raul Gianfranco Falla Cruz con DNI: 73041985, después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: Raul Gianfranco Falla Cruz

D.N.I. Nº 73041985

Firma: 

**DECLARACION VOLUNTARIA
DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, Claudia Andrea Falla Cruz con DNI: 73041989, después de haber sido informado sobre todos los aspectos de la investigación "Espacio público y programa "Trabaja Perú" en tiempo de COVID-19 en el distrito de Villa María del Triunfo, 2021", acepto participar voluntariamente en esta investigación, realizada por Johana Rosario Morales Villacrez. He sido informado(a) de que el objeto de esta investigación es: Conocer los cambios en los diferentes tipos de uso que se le daba a los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en aquellos espacios donde intervino el programa "Trabaja Perú" en el año 2021. Mi participación será como informante clave.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación estrictamente confidencial y que no será utilizada para ningún otro propósito, sin mi consentimiento. He sido informado(a) que puedo hacer preguntas sobre la investigación en cualquier momento, como también retirarme en el momento que crea pertinente sin que esto perjudique a mi persona. Si tengo preguntas debo contactarme al teléfono: Cel. 987650859 y correo de jmoralesv06@gmail.com.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de esta investigación cuando haya concluido, contactándome al correo mencionado anteriormente.

Nombres y apellidos del participante: Claudia Andrea Falla Cruz

D.N.I. Nº 73041989

Firma: 

Proyectista de Fichas Técnicas del Programa Trabaja Perú.

Gerlin Gomez Vallejos

Ámbito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 1	OBSERVACIÓN	FUENTE DOCUMENTARIA
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico.	Coménteme usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?	Los espacios públicos son todos los espacios donde las personas pueden transitar de manera libre, existen espacios públicos abiertos y cerrados, en este caso como el programa trabaja Perú se centra más en espacios públicos abiertos, vamos a hacer de ellos.	Entrevista tipo cuestionario de la percepción personal de espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	Burla, influencia de la globalización, Subluc, importancia del espacio público. Solic, intervención, control y conducta priorizan la producción económica y adaptarse a las circunstancias. Juliete Torre y Mathias Ghilard, espacio público como frontera, contacto entre las personas y el espacio público.
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de sustento económico.	¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios relegados o se venían para sus pobladores? ¿Percebe que existen espacios públicos en desuso, sin identidades o fragmentados dentro de su distrito?	Los tiempos de pandemia los espacios públicos si han estado en abandono y justamente eso fue el criterio para poder intervenir las zonas donde se encuentra una población de personas en pobreza extrema y con respecto a la siguiente pregunta, considero a misma situación de la pandemia no ha sido personas que se encuentran en constante mantenimiento a los espacios públicos, por eso es que si hubo espacios públicos en desuso.		
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	Ámbito social y cultural de los espacios públicos. Control Municipal.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	Yo creo que la mayoría de los espacios públicos han sido ocupados por su gran mayoría por habitantes donde están sus actividades generadas un bienestar y un bienestar en todo lo que es espacios públicos que han sido intervenidos por el programa Trabaja Perú.			
	Conocer la población objetivo para la aplicación del programa Trabaja Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	Población vulnerable.	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?	Los espacios públicos como siempre han sido abandonados no haber tantas intervenciones y así en la zona en los parques y justamente en el programa trabaja Perú se está para dar trabajo temporalmente para las personas que no han trabajado durante la pandemia.			
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, riveras.	Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones.	Es una parte si, porque justamente este programa se enfocó en la remuneración de las personas con bajos recursos, se creó con el fin de dar un trabajo temporal a la persona, pero por otro lado también dicho trabajo que se realizaron lo se llegó a cumplir con el fin que es que ellos fueran creados.		

Coordinador de Unidad Ejecutora del Programa Trabaja Perú

Cesar Rodríguez Rosario

Ámbito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 2	OBSERVACIÓN	FUENTE DOCUMENTARIA
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico.	Coménteme usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?	Para mí los espacios públicos vienen a ser ambientes o áreas para el libre tránsito para que puedan ejercer libre esparcimiento, parques o vías de áreas libres.	Entrevistas tipo cuestionario de la percepción personal del alcance técnico del espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	Burla, influencia de la globalización, Subluc, importancia del espacio público. Solic, intervención, control y conducta priorizan la producción económica y adaptarse a las circunstancias. Juliete Torre y Mathias Ghilard, espacio público como frontera, contacto entre las personas y el espacio público.
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de sustento económico.	¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Percebe que existen espacios públicos en desuso, sin identidades o fragmentados dentro de su distrito?	Como funcionario de la municipalidad no creo que se haya excluido espacios públicos, mas bien se han mejorado y esto ha permitido que la población o los vecinos cercanos a estas áreas puedan hacer uso de ellos. En el 2021 en plena pandemia el parque union de la zona B fue afectado porque se dejó de hacer mantenimiento y básicamente dejó de ser usado, se estropeó y se tuvo que intervenir con la ayuda del programa Trabaja Perú para darle mejor de ambientes, reprimado, parchado y sembrado de grass.		
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	Ámbito social y cultural de los espacios públicos. Control Municipal.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	podríamos tomar en parte la banca mayor el cual fue básicamente mejorado a nivel de pintado y demarcación, se repararon las bancas y las vías de acceso de esa plaza para que sea usado por los usuarios del distrito. Se ha mejorado el ambiente para que los usuarios puedan tener un sitio del esparcimiento. Otras zonas se estuvieron haciendo la mejora de las áreas verdes de todo el distrito y mantenimiento, sembrado de arboles, etc.			
	Conocer la población objetivo para la aplicación del programa Trabaja Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	Población vulnerable.	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?	Se ha venido trabajando con el programa social Trabaja Perú que básicamente se enfoca en generar trabajo y empleo a las personas de bajos recursos mediante el mantenimiento de áreas públicas, como parques centros educativos, vías, entre otros.			
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, riveras.	Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones.	Si, dentro de mi experiencia digo que si se ha enfocado mas en el aspecto economico ya que el principal objetivo era generar empleo a las personas con necesidades y no se enfocó tanto en el impacto de esos trabajos, ya que los trabajos han sido muy precarios y muy básicos. Han sido positivos a manera de generación de empleo en zonas en estado de vulnerabilidad pero a nivel que las obras van a perdurar en el tiempo, no. El programa muy aparte de la parte economica presenta muchas restricciones que como gestión se podría hacer algunos cambios ya que por la misma tipología presentaba limitaciones por los parametros normativos. Sin embargo se trató de sacar el maximo provecho en temas de pintado de parquey sembrado de grass incluso rehabilitación de vías. Puede haber sido una buena idea piloto si se incluyera después a personas tecnico calificado y enfocado a ciertas obras.		

<https://www.tiempo.com>

Participante MONIC - Trabajo Perú
Layla Sotelo (asesora) Jimena de Fabian

Ámbito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 3	OBSERVACION	FUENTE DOCUMENTARIA		
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico	¿Cómo tiene usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y donde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?	EL TODO AMBIENTE QUE SIRVE DE RECREACIÓN Y ESPARTECIMENTO SOCIALES Y CULTURALES Y ESTARÍAN UBICADOS EN TODA PLAZUELA QUE EXISTA EN LA JURISDICCION, LLAMASE JUEGOS RECREATIVOS PARA NIÑOS, JUEGOS DE MESA, TEATRO, JORNALISMOS MECANICOS, REALIZAR CAMPANAS DE SALUD PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	Burla, influencia de la globalización, SMOIC, importancia del espacio público.	Sólo, intervención, control y conducta prioritaria la producción económica y bienestar a las circunstancias.		
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de sustento económico	¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios repletos o de manera para sus poseedores?, ¿percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro de su distrito?	FOR SUPUESTO, UNO DE ELLOS ES EL ESTADIO MUNICIPAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO A LESIJAS LUCAS ABANDONADO.			Entrevista tipo cuestionario de la percepción personal de alcance técnico del espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Ámbito social y cultural de los espacios públicos. Control Municipal.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	SE HA VISTO UNA MEDORA PERO AUN NO LLEGAN AL CONTROL TOTAL DE LOS MISMOS				Crespo y Rodríguez, inserción laboral y mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad. Anaya, Clafico urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.
	Conocer la posición objetivo para la aplicación del programa Trabajo Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Posición vulnerable.	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?	SI, PROGRAMAS SOCIALES COMO TRABAJO PERU OJO OPORTUNIDAD A VARIAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS A MI PARCEIR FUNCIONO MEJOR QUE LAS CARNITAS O BONOS LOS MAS FAVORECIDOS LOS VECINOS				
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, civetas.	¿Cómo tiene usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?				

<https://www.tiempo.com>

Subgerente de Obras Públicas
Jhon Marcella Rocca

Ámbito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 4	OBSERVACION	FUENTE DOCUMENTARIA		
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico	¿Cómo tiene usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?	El espacio público son todos los ambientes o áreas de uso público dentro del distrito, dentro de las 7 zonas que conforman Villa María del Triunfo, todos serían todos aquellos ambientes como áreas, calles, plazas, parques en donde se encuentran la infraestructura urbana.	Burla, influencia de la globalización, SMOIC, importancia del espacio público.	Sólo, intervención, control y conducta prioritaria la producción económica y bienestar a las circunstancias.		
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de sustento económico.	¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios repletos o de manera para sus poseedores?, ¿percibe que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro de su distrito?	El distrito continúa con Villa el Salvador, con San Juan de Miraflores a mi parecer el estado respecto repleto o de frontera sobre todo los espacios en los límites del distrito en vez de ser espacios de convergencia de personas se convierten en espacios en desuso que nadie quiere utilizar y pasar de estar en constante mantenimiento, y esto a veces para porque no existe un verdadero estudio antes de intervenir en los espacios, primero se debería hacer un pequeño recorrido en el día a día para saber como se comporta la población cuando son los espacios que si utilizan, ya que de que sirve habilitar tal vez un parque con juegos o bancos en un área donde es de comercio o de tránsito donde no existen personas, si donde no hay población objetivo en ese espacio de edad que utilice esos espacios, debería existir una coherencia de uso, debido a ello encontramos ciertos ambientes en desuso en el distrito.			Entrevista tipo cuestionario de la percepción personal del alcance técnico del espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Ámbito social y cultural de los espacios públicos. Control Municipal.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	Por parte municipal existe siempre un control sobre los espacios públicos, tenemos Ruta de Arremas que la paramos a seguridad ciudadana pero lo que pasó fue que normalmente no se tiene personal suficiente para supervisar todas las zonas y también un detalle es que la topografía del distrito no nos permite total acceso a las calles en caminata a un ritmo suado la pandemia del covid-19 en donde en toda la municipalidad se usó un recurso de personal y por lo tanto de exponer al contagiado no había personal que pueda patrullar en las calles, por lo que los espacios públicos fueron tomados por los pobladores para satisfacer sus necesidades.				Crespo y Rodríguez, inserción laboral y mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad. Anaya, Clafico urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.
	Conocer la posición objetivo para la aplicación del programa Trabajo Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Posición vulnerable.	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adapten a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?	Si en la municipalidad existen muchos programas para atender a población vulnerable en el caso de mi subgerencia la de obras públicas en mi subgerencia del Programa de Trabajo Perú se que se elaboraron fichas técnicas que son resultado de un completo análisis de contexto e insumos para elaborar los presupuestos de manera que se daba empleo tanto a personal técnico que por alguna o otra razón se quedó sin empleo en la pandemia, el resultado fue obras para aplicar con mano de obra no calificada en el momento en que tenemos partidas como limpieza, mantenimiento, rehabilitación, y actividades de reforzamiento que podrían ser realizadas por cualquier persona sin que necesariamente tenga algún conocimiento de construcción.				
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, civetas.	¿Cómo tiene usted sobre el espacio público ¿Qué entiende por espacio público y dónde estarían ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?				

Jefe de Cuadrilla de Actividad de Intervención Inmediata
Anny Rosas Carmona

Ámbito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 5	OBSERVACIÓN	FUENTE DOCUMENTARIA
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico.	¿Coménteme usted sobre el espacio público ¿qué entiende por espacio público y donde están ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?	El espacio público es todo aquello que puede ser utilizado por cualquier ciudadano de forma libre y sin restricciones, en el distrito de Villa María del Triunfo estarían ubicados en las calles, veredas, bermas, plazas, parques, plazas, avenidas, ciclo vías.	Entrevistas tipo cuestionario de la percepción personal del alcance técnico del espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	Burla, influencia de la globalización, Skillick, importancia del espacio público. Soledad, intervención, control y conducta priorizar la producción económica y adaptarse a las circunstancias. Julieta Torre y Mathías Ghilardi, espacio público como frontera, contacto entre las personas y el espacio público. Crispe y Rodríguez, inserción laboral y mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad. Arango, Diseño urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de bienestar económico.	¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Por qué? ¿Existen espacios públicos en desuso, sin identidades o fragmentados dentro de su distrito? Habiendo sobre los conceptos de espacio público ¿Cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? ¿Cree que ha afectado el proceso de socialización de las personas debido a los diferentes usos que se le dio a los espacios públicos? ¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos en Villa María del Triunfo, considere que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19 en los lugares donde intervino el Programa Trabajo Perú en el 2021?	Si considero que los espacios públicos actualmente debido al desuso y a la invasión de los ambientes, personas sin hogar, acumulación de basuras las personas prefieren no transitar ni hacer uso de los espacios públicos, por lo tanto los espacios se encuentran rechazados por la población. Considero que mucho de los espacios públicos como por ejemplo centros de recreación, parques y juegos para los niños perdieron su uso durante la pandemia ya que no nos permitía estar en esos que se debe socializar, diversión o recreación, simplemente se volvieron espacios de tránsito como una pista o vereda más, debido a esto se dio un desuso excesivo tanto del municipio como de la población. Muchos de los espacios públicos del distrito se encuentran en abandono, los dan uso los comerciantes ambulantes, uso de autobuses de basura, actualmente muchos de esos espacios han sido recuperados gracias al programa de Trabajo Perú 2021, se recuperaron parques, bermas centrales, veredas, pistas, zonas de recreación, zonas de uso público en general.		
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Ámbito social y cultural de los espacios públicos, Control Municipal.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	Existe un control pero solo en los espacios públicos reconocidos como plazas, parques centrales, y si ser un distrito tan amplio las autoridades no logran llegar a esos espacios públicos que se encuentran en total abandono o están siendo usados de la manera incorrecta.		
	Conocer la población objetivo para la aplicación del programa Trabajo Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	PROGRAMAS SOCIALES	Población vulnerable.	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adaptan a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?	Si, se han desarrollado programas sociales como el programa de Trabajo Perú, donde se priorizó dar trabajo a las personas de escasos recursos.		
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, niveles.	¿Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones.	Si bien el programa de Trabajo Perú tuvo una remuneración por el trabajo realizado de los participantes, el objetivo principal era la recuperación de estos espacios públicos que estaban en total abandono, el programa se enfocó en el aspecto social, económico y a la vez en la recuperación de estos espacios públicos.		

Responsable Técnico de Actividad
R.G.F.C.

Ámbito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 6	OBSERVACIÓN	FUENTE DOCUMENTARIA
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico.	¿Coménteme usted sobre el espacio público (qué entiende por espacio público y donde están ubicados esos espacios en su distrito (Villa María del Triunfo)?	Es el área donde toda la comunidad tiene derecho a interactuar y participar de cierta manera sin restricciones, por lo tanto priorizar. Con respecto a que áreas públicas en el distrito, claramente entre los parques, las vías de transporte, veredas y plazas, como por ejemplo, las áreas de recreación, parques, etc.	Entrevistas tipo cuestionario de la percepción personal del alcance técnico del espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	Burla, influencia de la globalización, Skillick, importancia del espacio público. Soledad, intervención, control y conducta priorizar la producción económica y adaptarse a las circunstancias. Julieta Torre y Mathías Ghilardi, espacio público como frontera, contacto entre las personas y el espacio público. Crispe y Rodríguez, inserción laboral y mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad. Arango, Diseño urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de bienestar económico.	¿Considera usted que los espacios públicos en su Distrito (Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Por qué? ¿Existen espacios públicos en desuso, sin identidades o fragmentados dentro de su distrito? Habiendo sobre los conceptos de espacio público ¿Cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? ¿Cree que ha afectado el proceso de socialización de las personas debido a los diferentes usos que se le dio a los espacios públicos? ¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos en Villa María del Triunfo, considere que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia del COVID-19 en los lugares donde intervino el Programa Trabajo Perú en el 2021?	El totalmente por eso le digo retomando la respuesta anterior los espacios estaban trabajados por ambientes, realizando con este el principal fenómeno que se visualiza a raíz de la intervención del programa Trabajo Perú, a consecuencia de esto se pudo recuperar el área pública en el distrito, como un gran impacto al covid. En realidad por ejemplo hablando propiamente como una de las personas que participaron como jefe de cuadrilla en que podemos observar cuando hemos llegado a una que están espacios públicos estaban trabajados por el comercio ambulante, entonces está la disposición de las personas que pueden de alguna manera recrearse hablando específicamente de las plazas entre ellas la plaza de armas de nueva esperanza por ejemplo que en una de las plazas principales del distrito cuando hemos en base al comercio ambulante estaba por todos lados la gente que estaba por el distrito, así, las actividades que eran espacios para que se presenten los artículos no se podían ser quemados ocupados por ambulantes, cuando se ejecutó el programa trabajado para conjuntamente con la municipalidad en el año del avance del programa público donde se priorizó la zona entonada, estábamos también a hacer el programa con actividades de limpieza y recuperación de las áreas que se habían visto trabajadas y como consecuencia de esto pudimos notar que luego de estas actividades la gente como que comenzó a llegar de nuevo, entonces se comenzó a practicar nuevamente las actividades como danza, música, etc. Y a raíz que se retomó el programa trabajo para su solución a recuperar la finalidad de estas zonas. Podemos decir que tuvo un impacto que que la población volvió a sentir estos espacios públicos con la finalidad de recreación.		
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Ámbito social y cultural de los espacios públicos, Control Municipal.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	Villa María siempre se ha caracterizado por su cercanía de una u otra manera por el mismo grado del covid-19, digamos que las actividades más frecuentes fueron incrementando y hoy por hoy se fueron incrementando y que se ve el comercio ambulante, en lo que abarca en las plazas, podemos en la plaza de armas de nueva esperanza, en una plaza donde tiene hasta por ejemplo ambientes más muy bien distribuidos pero por ejemplo las áreas verdes están muy afectadas por el comercio ambulante entonces digamos que el programa trabajo para su línea lo que quería a interactuar era impulsar el trabajo por que mucha gente se vio afectada laboralmente entonces de cierta manera en las actividades que se ha participado en compañía de los participantes hemos podido demostrar recuperar de cierta manera estas áreas que se habían visto trabajadas por el comercio ambulante entonces se desplazaron algunas zonas, SIEMPRE HA HABIDO PERDIDA POR EL TEMA DE LA PANDEMIA y por la falta de ingresos de la gente se vio impulsada a salir a vender de manera informal y contribuir al incremento del comercio ambulante.		
	Conocer la población objetivo para la aplicación del programa Trabajo Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	PROGRAMAS SOCIALES	Población vulnerable.	¿Dentro de la gestión municipal se desarrollan programas sociales que se adaptan a las necesidades y circunstancias actuales priorizando dar empleo a la población vulnerable?	Es una pregunta un poco digamos ya que a primera vista hay muchos espacios en estado de abandono, y el programa trabajo para el área donde se están algunos programas hablando en el área pública pero eso ha podido cubrir todo, se que siendo hasta ahora está falta de control total sobre las áreas públicas que aun están en necesidad, está hasta ahora calles que están en estado de abandono, entonces de un caso es evidente que aun falta un control por parte municipal en esos temas. Pero retomando el tema municipal, yo creo que la gestión que se dio con la intervención de trabajo para el haber grandes cambios motivados por los participantes que trabajaban en su propio distrito se veon impulsados para que ellos mismos pudieran ser estos en cuanto al esfuerzo.		
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, niveles.	¿Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones.	Siempre cuando no tengo mucho conocimiento sobre esta zona en particular, solo puedo comentar desde el experiencia como parte de personal técnico de apoyo de las actividades del programa, fue unificarlo el tiempo que duró, por que los participantes en M3 que calificó que llegó a ser personas que necesitaban otros, actividades económicas para empezar, segundo que llegaron con conocimiento básico por ejemplo de limpieza, o algunas tareas básicas, que al resultado con una pequeña redacción, fue una recopilación de experiencias para los participantes, que además con nuevos conocimientos sobre diversos temas. Posteriormente a las actividades, considerando con apoyo de los participantes por que el objetivo en el tiempo se generen lazos de amistad me comentaron que los datos al programa para a los trabajos que ellos están desarrollando actualmente, como que como programa e impulsado el mejoramiento económico, si se ve que que los 50-50 personas planas que a los participantes se le había restado de una manera menor, se que tengo conocimiento que no todas las actividades tuvieron la misma complejidad, habiendo otras actividades que no costaban plazas, veredas y los participantes tenían que trabajar en ellos mientras en otros actividades las parcelas fueron más simples. De esta manera creo que que había un poco más de lo remunerado para las actividades que ellos realizaban, siendo claro que a menor de obra no calificada, en mucho de los casos el bien se cierto no necesariamente tener los conocimientos técnicos, y a los trabajos no necesariamente tanto conocimiento técnico para el bastante esfuerzo.		

Jefe de Cuadrilla de Actividad de Intervención Inmediata
Claudia Falla Cruz

Ambito temático	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA	SUJETO 7	OBSERVACIÓN	FUENTE DOCUMENTARIA
Gestión del ambiente y del territorio	OE 1: Conocer los espacios de uso público durante la pandemia de covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.	ESPACIO PÚBLICO	El espacio público como objeto de uso, espacio físico.	Coménteme usted sobre el espacio público ¿qué entiende por espacio público y donde estarían ubicados esos espacios en su distrito Villa María del Triunfo (¿Villa María del Triunfo) durante la pandemia del COVID-19 se perciben como espacios relegados o de frontera para sus pobladores? ¿Pericla que existen espacios públicos en desuso, sin identidad o fragmentados dentro de su distrito?	Son espacios que forman parte de una ciudad, en los cuales todas las personas somos libres de transitar y/o utilizar, donde no existe restricción para su uso. Se encuentran tanto en espacios abiertos como cerrados tales como las zonas deportivas, mercados, parques, plazas, calles, Centros comunitarios, Biblioteca municipal. Si. Quizá la mayoría de espacios públicos eran usados como puntos de encuentro y debido al poco interés del municipio para el cuidado de aquellos espacios, estos dejaron de ser usados como tal, ya que las calles comenzaron a llenarse de basura acumulada, en ciertos sectores, el comercio informal hizo parte de ella, y por esto los vecinos dejaron de usar estos espacios, y las autoridades al ver este desuso, ya no invierten los recursos en mejorar su estado.		
	OE 2: Conocer de uso de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		El espacio público como lugar de ocupación como fuente de sustento económico.	Haciendo sobre los conceptos de espacio público ¿Cree usted que los espacios públicos han dejado de ser un lugar de encuentro para los individuos? ¿Cree que se ha visto afectado el proceso de socialización de las personas debido a los diferentes usos que se le dio a los espacios públicos?	Si claro, de acuerdo a los factores negativos anteriormente mencionados y a la pandemia, los espacios públicos dejaron de ser un lugar de encuentro, ya que, al no poder socializar de manera presencial, la interacción social se trasladó al plano virtual, y esto hizo que los espacios públicos se vean afectados o despreciados, tanto por el desuso de las personas como por el descurrido de las autoridades municipales.		Burla, influencia de la globalización, Skills, importancia del espacio público.
	OE 3: Conocer la parte social y cultural de los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Ambito social y cultural de los espacios públicos. Control Municipal.	¿Puede comentarnos sobre el uso actual que le vienen dando a los espacios públicos en Villa María del Triunfo, considera que el uso de dichos espacios se ha modificado durante la pandemia de COVID-19 en su lugar o donde intervino el Programa Trabajo Perú en el 2021?	Los espacios públicos en el distrito, son pocas las zonas donde se presenta un escenario favorable, más que todo en los espacios de mayor flujo de personas o vehículos se encuentran las zonas céntricas y en mantenimiento pero a la vez encontramos zonas que no se los hace mantenimiento, no existe un orden ya que se puede ver que las calles son invadidas por comercio ambulante, hay basura acumulada, hay poca iluminación y escasa vigilancia por parte del serenazgo, esto lleva a la delincuencia; por estas razones a los vecinos del distrito ya no quieren pasar tiempo en los espacios públicos. Y si a esto le sumamos las restricciones del uso de diversos espacios que hubo en la etapa de la pandemia, el uso por parte de la población disminuye y el descurrido del municipio se acrecienta.	Entrevistas tipo cuestionario de la percepción personal del alcalde respecto al espacio público, identificando el tipo de uso de los espacios públicos.	Sólo, intervención, control y conducta priorizar la producción económica y adaptarse a las circunstancias. Julieta Torre y Mathau Gillard, espacio público como frontera, contacto entre las personas y el espacio público.
	Conocer la población objetivo para la aplicación del programa Trabajo Perú durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		Población vulnerable.	De su experiencia y conocimiento ¿Considera usted que por parte municipal existe un control sobre el uso de los espacios públicos?	No en su mayoría. Según lo que he podido ver, el gobierno municipal sólo interviene en los espacios públicos de mayor flujo, donde se concentra la población, como en las plazas o calles principales pero si uno se fija en otras zonas, éstas están abandonadas por parte del municipio, no existen áreas verdes en los parques, si verdas están en mal estado y considero que esto se trata de enfocarse en todo el distrito en general no sólo centrarse en los lugares principales, poco a poco pero empezar las mejoras en todo el distrito.	Si. Hace poco hubo el programa TRABAJO PERÚ, que sirvió de ayuda a las personas de bajos recursos, brindándoles una ayuda económica a cambio de realizar trabajos de mejora dentro de su zona de residencia, esto con el fin de recuperar los espacios públicos descuidados generando una participación ciudadana en conjunto con la municipalidad.	Crispo y Rodríguez, licitación laboral mejora de la empleabilidad, planes de recuperación para personas en estado de vulnerabilidad. Aranco, Diseño urbano participativo, atender problemas sociales con intervención y participación ciudadana.
	Conocer las acciones de intervención en los espacios públicos durante la pandemia del covid-19 en el distrito de Villa María del Triunfo en el 2020.		PROGRAMAS SOCIALES	Participación ciudadana, niveles.	Coménteme ¿Considera usted que los programas sociales se han centrado más en el aspecto económico (remuneración) a los participantes que en la recuperación del espacio público o espacio social, que evidentemente ha sido uno de los efectos de estas intervenciones.	Considero que el programa se centró en los 2 aspectos, tanto en la ayuda económica a la población como a la recuperación del espacio público, ya que a medida que iba avanzando los trabajos de mejora tales como el pintar y limpiar de calles, eliminación de la basura, etc. la gente evidenció el gran cambio para bien que le hacían a sus espacios públicos y esto a la par mejoraba la calidad de vida de ellos mismos. Esto sirvió para darse cuenta que también la participación vecinal es muy importante para los cambios para bien que uno quiere en su distrito.	